

Boletín 33

EUROPARC España

Revista técnica de los espacios naturales protegidos
Mayo 2012



3 Editorial

4 Tribuna de opinión

ARTÍCULOS

- 6 Los planes de autoprotección en los espacios protegidos del litoral andaluz**
- 10 LIFE+BOSCOS Menorca: introduciendo la gestión adaptativa en la planificación forestal para la adaptación de los bosques al cambio climático**
- 14 Boscos de ferro. Un proyecto de dinamización local basado en el patrimonio minerometalúrgico en el Parque Natural del Alt Pirineu**
- 18 Gestión de tasas de buceo y snorkeling como motor económico del Parque Natural del Montgrí, las Illes Medes y el Baix Ter**
- 22 Parc a taula. Un programa de desarrollo económico en espacios naturales de la provincia de Barcelona**
- 26 ¿Quién visita los parques naturales de la Comunitat Valenciana?**
- 30 La red de senderos G.R. y P.R. como herramienta de gestión. La experiencia del Parque Natural Cadí-Moixeró**
- 32 Ganadería y conservación de la biodiversidad en las charcas de los parques naturales de Álava**

34 HOJA INFORMATIVA DEL PROGRAMA DE TRABAJO 7

36 ACTIVIDADES

NOTICIAS

- 42 Educación ambiental y participación**
- 44 Formación**
- 46 Conservación**
- 48 Desarrollo socioeconómico**
- 50 Uso público y turismo**
- 52 Investigaciones**
- 54 Eventos**
- 56 Internacional**
- 58 Desarrollo legislativo**

RESEÑAS

- 60 Publicaciones**
- 61 Internet**

62 NOVEDADES

Boletín EUROPARC-España.
Revista técnica de los espacios naturales protegidos.
Publicación semestral de EUROPARC-España.

Edita: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez
para los espacios naturales

EUROPARC-España es la sección del Estado español
de la Federación de parques naturales y nacionales de Europa.
Se encuentra integrada por las administraciones públicas
responsables de las áreas protegidas.

Más información en el boletín electrónico
de distribución mensual y en el sitio web
www.redeuroparc.org

Comité de redacción y edición:
Javier Puertas, Marta Múgica y Javier Gómez-Limón

Diseño y realización:
gráfica futura

Oficina Técnica EUROPARC-España
Finca Más Ferré
Campus de Somosaguas
28223 Madrid
Tel. 91 394 25 51
Fax. 91 394 24 87
oficina@redeuroparc.org
www.redeuroparc.org

ISSN: 1695-3479
Depósito legal: M-5164-1995
Edición: 1.100 ejemplares

Imágenes: Archivo de EUROPARC-España y autores

Portada: Parque Regional de la Cuenta Alta del Manzanares.
Autor: Javier Puertas

Esta publicación ha sido impresa en papel reciclado



Editorial

Seguimos trabajando duro para mejorar los servicios que podemos ofrecer a los miembros de EUROPARC-España, a las entidades que conformáis nuestra organización y, sobretodo, a las personas, gestores y responsables de nuestras áreas protegidas, con el ánimo de seguir contribuyendo a mejorar vuestra crucial labor. Cerca ya de cumplir los 20 años de trabajo conjunto, indiscutible seña de identidad de nuestra organización, y en estos momentos tan complicados también para el mundo de la conservación, es nuestra voluntad y compromiso mantener nuestra actividad a base de seguir sumando esfuerzos, de generar sinergias y mucho más, entre todas las entidades y personas que hacéis posible que EUROPARC-España sea una realidad.

Entre las actividades de mayor interés, hablando de servicios a los miembros, este año celebramos la decimoséptima edición del ESPARC, único congreso específico sobre áreas protegidas. Con el apoyo de la Región de Murcia, y sin duda alguna gracias también a la ilusión y entrega de sus equipos, abordaremos este año un tema crucial como son las oportunidades de futuro vinculadas a los espacios naturales protegidos.

Este año también publicamos el Anuario 2011 de las áreas protegidas en España. Este nuevo informe, y van ya seis, se convertirá sin duda como sus predecesores en un documento de referencia sobre el estado de nuestras áreas protegidas.

En la parte de los proyectos de conservación, hemos sido capaces de renovar el apoyo de la Fundación Biodiversidad. Hemos podido realizar seminarios temáticos, como el recientemente celebrado en el Foix del grupo de humedales, mantener viva la recopilación de buenas prácticas en conservación y gestión preventiva en las wikis, y avanzar en distintos documentos técnicos implicando a otros sectores de la administración como el forestal.

Un nuevo proyecto EMPLEAVERDE, centrado en la temática del desarrollo y emprendimiento sostenible en las áreas protegidas, arrancaba a finales de 2011 y se extenderá hasta septiembre de este año. Entre las actividades enmarcadas en este proyecto se han podido ofertar varios cursos de formación, además de otras acciones como una red para emprendedores en espacios naturales protegidos.

La apuesta por la Carta Europea de Turismo Sostenible sigue imparable. Son varios los parques que se acreditarán este año, y el número de empresas adheridas no ha parado de crecer. En la segunda fase de implicación de la iniciativa privada, de la que EUROPARC-España es garante de su implementación, toca ahora renovar los compromisos que asumen nuevamente la práctica totalidad de las empresas implicadas.

Entre otros proyectos de colaboración con los miembros, y otras entidades, se han celebrado recientemente dos seminarios sobre valores inmateriales de las áreas protegidas, impulsados de la mano de la Asociación SILENE y con el apoyo del Cabildo de Tenerife. Y se siguen abriendo nuevos frentes como los relativos a los beneficios y servicios para la salud de los espacios naturales, con la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.

A escala internacional, el proyecto GRUNDTVIG de voluntariado en parques está facilitando la participación de coordinadores de voluntariado españoles en reuniones europeas. Se sigue avanzando, por otro lado, en la definición de una estrategia de cooperación internacional gracias al apoyo del OAPN.

De todas estas actividades, y muchos más servicios que seguramente sólo se podrían ofrecer en nuestro foro, os damos cuenta en esta nueva entrega de vuestro boletín, un ejemplo más de trabajo compartido que sin vuestras contribuciones carecería de cualquier interés.

Hermelindo Castro Nogueira
Presidente de EUROPARC-España

Natura 2000, veinte años después...

Han transcurrido 20 años desde la aprobación y entrada en vigor de la Directiva Habitats que, complementariamente con su predecesora Directiva de Aves de 1979, puso en marcha uno de los proyectos transnacionales más relevantes en materia de conservación del patrimonio natural y la biodiversidad: la Red Natura 2000.

En estos 20 años, con mucho retraso acumulado en su implementación práctica, se ha ido dibujando primero, y dotando de contenido jurídico después, el gran mapa de las áreas protegidas de EUROPA. No en vano se ha otorgado un régimen especial a prácticamente una quinta parte del territorio de la Unión Europea, porcentaje que en el Estado español se eleva a un 27%.

Tanto a escala comunitaria, como a escala de los estados miembros, se ha realizado un gran esfuerzo en la parte científico-técnica, aún en marcha para los ámbitos marinos. También se ha realizado un notable esfuerzo normativo y jurídico, tanto para el desarrollo de la Red Natura 2000, propiamente, como para su integración en la realidad territorial europea implicando a otras políticas sectoriales y territoriales, desde las de infraestructuras a las de aguas.

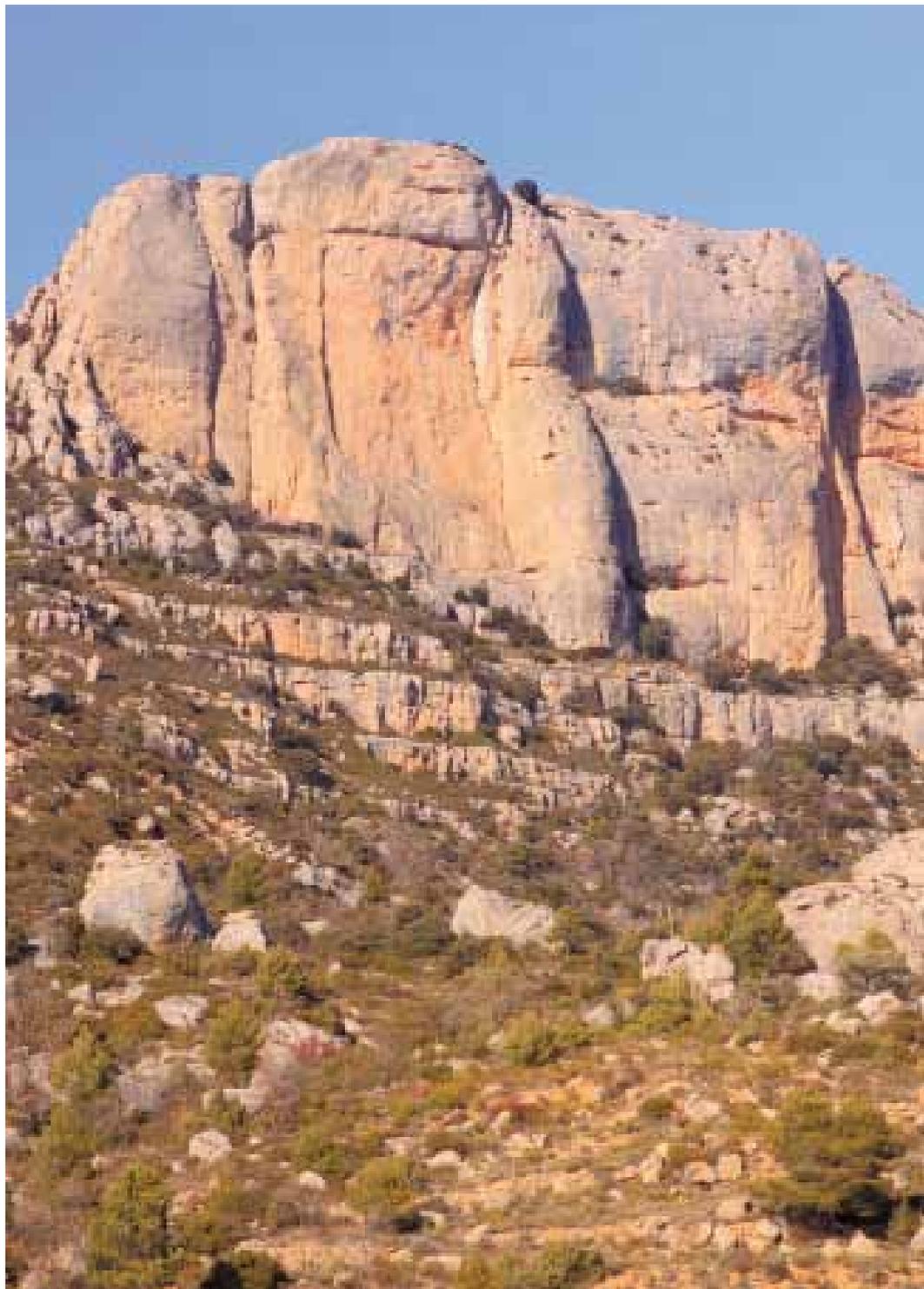
Pero queda la parte del león. Queda lo más relevante, y seguramente a la vez lo más complejo, comprometido, delicado, y que precisará como no puede ser de otra manera de recursos financieros, materiales y humanos. Es la hora de la gestión.

Ha llegado la hora, y no queda más tiempo por delante, de abordar la planificación y gestión de los espacios Natura 2000, empezando por su declaración formal como Zonas Especiales de Protección en el caso de los LIC. El reto del mantenimiento *in situ* en un estado de conservación favorable de hábitats y especies, el objetivo último de esta iniciativa común europea, exigirá en unos casos medidas de gestión preventiva y, en muchos otros, de una gestión activa.

Las administraciones ambientales deben poner en marcha las imprescindibles medidas de gestión preventiva que garanticen, por un lado, el seguimiento del estado y evolución de los objetivos de conservación delimitados, especies y hábitats, y, por otro lado, la vigilancia y tutela jurídica de los mismos. En muchos casos, además, será imprescindible contar con planes o instrumentos de gestión y medidas reglamentarias, administrativas o contractuales.

Sirva este año del 20 aniversario de la Directiva Hábitats, del instrumento financiero LIFE, y en definitiva de la Red Natura 2000, también del 20 aniversario de los compromisos de Río, para reforzar los esfuerzos por cumplir nuestros compromisos europeos, abordando la gestión de los espacios Natura 2000 de nuestro territorio con amplitud de miras, trabajando por la conservación de nuestro patrimonio, aunando esfuerzos, promoviendo sinergias, mejorando el conocimiento y, sobre todo, promoviendo la aplicación de tantas lecciones aprendidas en al menos 20 años.

Oficina Técnica de EUROPARC-España

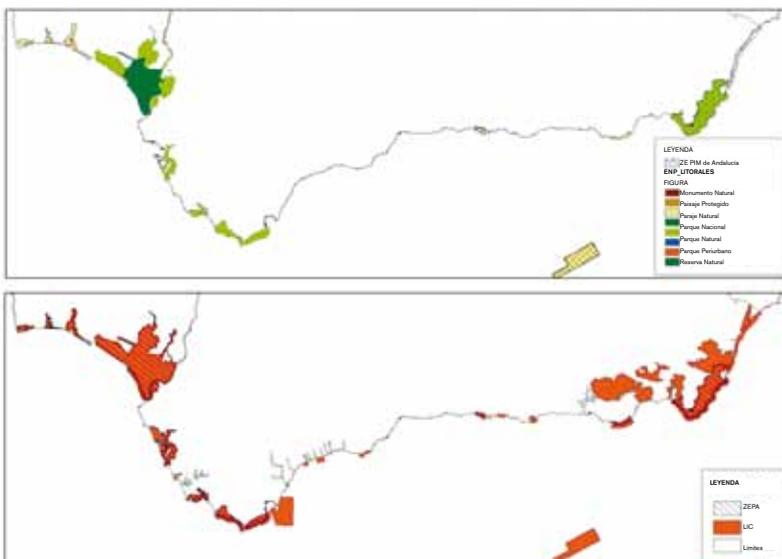


ZEPA - Parc Natural Serra del Montsant. Javier Puertas.

Los planes de autoprotección en los espacios protegidos del litoral andaluz

Fernando Molina Vázquez y Sonia Tobar Ortega
 Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía
fernandoa.molina@juntadeandalucia.es

Antonio Santiago Gahette
 Agencia de Medio Ambiente y Agua. Junta de Andalucía
asantiago@agenciamedioambienteagua.es



Andalucía cuenta con 1.101 kilómetros de costa entre el mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, lo que supone un 17,5% del litoral español. En esta franja costera existen 335 kilómetros de costa con algún tipo de protección, autonómica, estatal o comunitaria. De acuerdo a la ley 2/1989 de 18 de julio, del Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, hay 35 espacios protegidos litorales que suponen un 22% del total de espacios protegidos de la comunidad autónoma. Los LIC aprobados que afectan al litoral en andaluz suponen 413.699,10 hectáreas y las ZEPAs una superficie de 213.657,12 hectáreas. También existen cuatro Zonas Especialmente Protegidas de Importancia mediterránea (ZEPIM) que suman 84.132 hectáreas: los Fondos Marinos del Levante Almeriense, Cabo de Gata-Níjar, Acantilados de Maro-Cerro Gordo y la Isla de Alborán.

Los últimos accidentes de cierta relevancia ocurridos en el litoral de Andalucía, como el del “MSC Shenzhen” en noviembre de 2009 y el “New Flame” en noviembre de 2007, frente a la costa de Algeciras, así como otros derivados de vertidos desde tierra, como el ocurrido en de julio de 2011 desde Gibraltar, ponen de manifiesto la vulnerabilidad de los espacios protegidos ante episodios de contaminación por vertidos de hidrocarburos. El riesgo se presenta como consecuencia del lugar estratégico que ocupa Andalucía, con una importante actividad económica asociada (pesca, acuicultura, comercio y turismo), la existencia de grandes zonas del litoral de alto valor ecológico, importantes puertos marítimos y establecimientos industriales, con la correspondiente generación de actividades de transporte

y manipulación de mercancías, unido a la importante vía de paso que supone el estrecho de Gibraltar, comportan la existencia de riesgo de vertidos, con la consiguiente afección al litoral.

Las consecuencias que pueden acarrear tales siniestros, ya sean del tipo socioeconómico o ambiental, justifican la necesidad de una intervención de las administraciones públicas. En base a esto la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía inició en 2007 una línea de trabajo para proteger los espacios naturales del litoral andaluz frente a estos riesgos. Se trata de la elaboración de los “Planes de Autoprotección de los Espacios Naturales Protegidos del Litoral Andaluz”.

Contexto

El Plan Territorial de Emergencias de Andalucía establece la norma marco de planificación de emergencia ante contaminación del litoral y regula los procedimientos básicos y la estructura de planificación necesaria para hacer frente a estas emergencias. Para la elaboración de los Planes de Autoprotección de los Espacios Protegidos del Litoral Andaluz se han tomado como referencia los criterios recogidos en el Plan Territorial referido. Andalucía cuenta desde el 19 de octubre de 2010 con tres Planes de Autoprotección operativos: “Frente Litoral Algeciras-Tarifa”, “Espacio Natural de Doñana” y “Litoral Occidental Onubense”. El Plan de Autoprotección del Parque Natural de Cabo de Gata, se encuentra en proceso de aprobación.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	ESPACIOS NATURALES CON PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FRENTE A VERTIDOS DE HC
Plan de Autoprotección Frente Litoral Algeciras-Tarifa	Parque Natural del Estrecho Paraje Natural Playa de los Lances Monumento Natural Dunas de Bolonia LIC Río de la Jara Paraje Natural Marismas del Río Palmones
Plan de Autoprotección ENP: del Litoral Occidental Onubense	Paraje Natural Marismas del Odiel Paraje Natural Marismas del Río Piedras y Flecha del Rompido Paraje Natural Marismas de Isla Cristina Paraje Natural Enebrales de Punta Umbria Paraje Natural Estero de Domingo Rubio Reserva Natural Isla de Enmedio Reserva Natural Laguna de El Portil Paraje Natural Lagunas de Palos y Las Madres Reserva Natural Marismas del Burro LIC Dunas del Odiel LIC Estuario del Río Tinto LIC Isla de San Bruno LIC Marisma de las Carboneras LIC Marismas y Riberas del Tinto LIC Río Guadiana y Ribera del Chanza Zona periférica de protección de la laguna de El Portil
Plan de Autoprotección España Natural Doñana y Espacios Integrados en la Red Natura 2000 de su Entorno:	Espacio Natural Doñana (Parque Nacional y Natural) Paraje Natural Brazo del Este LIC Bajo Guadalquivir Monumento Natural Acantilado del Asperillo Zona de protección del Parque Nacional de Doñana
Plan de Autoprotección Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar.	Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Actuaciones

A partir de un estudio detallado de los posibles riesgos a los que están sometidos los distintos espacios naturales se han diseñado en el marco de los Planes de Autoprotección unas “fichas de actuación” en las que se definen, por tramos de costa, la flora, la fauna y los ecosistemas a salvaguardar, en función de lo cual se podrán determinar las medidas de actuación más adecuadas para cada zona concreta. Así los Planes de Autoprotección se consolidan como una herramienta que permite a los gestores de los espacios naturales priorizar a la hora de planificar las medidas de actuación ante una posible emergencia frente a un vertido de hidrocarburo en las costas andaluzas.

Dentro de las medidas de actuación que recogen los Planes de Autoprotección se incluyen tanto medidas de contención, como barreras o recolectores de superficie, hasta otro tipo de intervenciones más novedosas sobre la zona afectada como el surfwashing, que consiste en depositar en la zona de rompiente de las olas, los sedimentos contaminados con el objeto de someterlos a la energía de las olas que destruye los montones, separando el sedimento del contaminante.

Una vez realizada la caracterización del medio, el reconocimiento de la zona y el establecimiento de las medidas de actuación a realizar, el documento permite consultar las técnicas de protección y limpieza recomendadas, con el objeto de eliminar o paliar los daños derivados de un vertido contaminante.

En este sentido los Planes de Autoprotección recogen unas fichas prácticas, las denominadas “fichas de protección y limpieza”, en las que se describen los aspectos más relevantes de cada una de las técnicas a utilizar. Además, se ha elaborado una tabla de decisión de doble entrada, en la que se relacionan las unidades de estudio definidas para el espacio protegido y las técnicas de limpieza existentes más idóneas para las mismas. Asociada a estas fichas aparece una cartografía donde se define para cada tramo de costa, la fisiografía, la zona de sacrificio, elementos de protección, accesos, así como los elementos vulnerables presentes en el medio marino.

Paralelamente a la elaboración y puesta en marcha de los Planes de Autoprotección de los Espacios Naturales Protegidos del Litoral Andaluz, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía se está llevando a cabo otro proyecto titulado “Especialización de operativos en materia de recuperación de hábitats de la Red Natura 2000 afectados por vertidos de hidrocarburos”, mediante el que se pretende dotar a los espacios incluidos en los Planes de Autoprotección de los medios y recursos necesarios para afrontar una emergencia.

Para lograr este objetivo se establece, por un lado, la dotación de medios materiales y, por otro, la capacitación del personal implicado en la emergencia. De esta manera, se pretende disponer de equipos especializados en las emergencias de contaminación al litoral, para poder acometer las acciones de prevención, protección y recuperación, que se recogen en los Planes. Todo esto, quedará recogido en un catálogo de medios y recursos a disposición de las personas responsables de la intervención.

Objetivos

Una vez elaborados y aprobados los Planes de Autoprotección de los Espacios Naturales Protegidos del Litoral Andaluz, son necesarias una serie de acciones encaminadas a garantizar que los procedimientos de actuación previstos sean plenamente operativos, asegurando su actualización y adaptación a posibles modificaciones. Para ello esta prevista una fase de implantación, una fase de mantenimiento y una fase de revisión.

La Consejería de Medio Ambiente junto con la Consejería de Gobernación, que ostenta ésta última las competencias en materia de emergencias en el ámbito de la Junta de Andalucía, han establecido una vía de consenso y colaboración con los distintos organismos que puedan verse implicados en este tipo de emergencias con afección sobre el medio natural, como Autoridades Portuarias, la Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo, así como la Universidad de Cádiz (en materia de formación) y los Ayuntamientos de varios municipios costeros incluidos en los Planes de Autoprotección elaborados.

El objetivo final de estas actuaciones es la elaboración y la puesta en marcha del resto de los Planes de Autoprotección que afectan a todos los espacios naturales protegidos del litoral andaluz, así como del frente costero marroquí de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.



Doñana. Javier Puertas.

LIFE+BOSCOS Menorca: introduciendo la gestión adaptativa en la planificación forestal para la adaptación de los bosques al cambio climático

Miquel Truyol Olives
Agència Menorca Reserva de Biosfera
miquel.truyol@cime.es



La insularidad hace más evidentes los límites de la adaptación. Jordi Escandell.

La isla de Menorca fue declarada Reserva de la Biosfera en el año 1993. Este reconocimiento implica un compromiso de trabajo para la sostenibilidad de la isla y, asimismo, contribuir a la sostenibilidad global con la transferencia de las experiencias adquiridas.

Uno de los principales retos en la actualidad es el de llevar a cabo una gestión sostenible del medio natural en un escenario donde aumentan las incertidumbres de futuro de todo tipo, como la aceleración del cambio climático y los cambios socioeconómicos.

El cambio global en un territorio insular humanizado junto con el papel que tiene Menorca como laboratorio de sostenibilidad, han sido los principales motivos que llevó al Consell Insular de Menorca, organismo responsable de la Reserva de la Biosfera, a diseñar y poner en marcha el proyecto LIFE+BOSCOS: <http://lifeboscos.cime.es>.

Menorca es una isla de poco más de 700 kilómetros cuadrados, sin elevaciones destacables pero con una gran heterogeneidad geomorfológica. La vegetación mediterránea de la isla conforma un mosaico

donde se alternan bosques y zonas agrícolas. La superficie forestal ocupa un 49% de la superficie de la isla, aunque casi un 20% de ésta corresponde a superficie no arbolada. En el caso del bosque arbolado predominan los acebuchales, pinares y encinares formando masas mixtas siendo la geomorfología, la profundidad del suelo y sobretudo los usos recientes del suelo los factores que determinan la presencia de una u otra comunidad. En el caso del bosque no arbolado dominan las formaciones de brezos y aladiernos siendo las comunidades con mayor diversidad y presencia de elementos singulares, endemismos y especies amenazadas.

El bosque de la isla es joven y denso, fruto del repentino abandono de los usos intensivos que se llevaban a cabo en tiempos todavía recientes. Casi la totalidad de la superficie forestal de Menorca es de titularidad privada, en su mayoría con unos usos muy ligados a la gestión agroganadera y aprovechamientos madereros muy marginales. Recientemente se ha dado un gran crecimiento de las actividades recreativas asociadas al bosque tanto por parte de la población local como por parte del incremento del turismo activo.

Menorca, como isla situada en medio del mediterráneo occidental, presenta una gran vulnerabilidad a los efectos del cambio climático. Esta vulnerabilidad afectará por igual a nivel de hábitat, especies y procesos ecológicos.

Los diferentes modelos regionalizados coinciden en señalar un incremento sustancial del déficit hídrico, lo que incrementará los riesgos asociados (sequía, plagas, incendios); efectos asociados al cambio de nicho ecológico (extinción de especies, cambio específico de las comunidades, alteración de la arquitectura de la diversidad con la desincronización de mutualismos, cambio fenológicos, etcétera).

En una isla, donde el desplazamiento de especies está más limitado y son más evidentes la irreversibilidad de algunos de efectos comentados, son determinantes los efectos microclimáticos de la geomorfología. Sin elevaciones considerables los barrancos se convierten en potenciales zonas refugio para las especies, y su conectividad con las masas forestales se convierte en un elemento clave.

Los cambios socioeconómicos (crisis ganadera, incremento de las actividades recreativas, crisis energética, crisis económica...), junto con el aceleramiento del cambio climático, llevarán sin duda a cambios significativos en la estructura forestal de la isla que, debido a su rapidez, puede afectar a la capacidad de resiliencia de las comunidades forestales y hacer peligrar las funciones y servicios ecosistémicos de suministro, regulación y culturales.

El Proyecto LIFE+BOSCOS “Gestión forestal sostenible en un contexto de cambio climático” es un proyecto cofinanciado por la Comisión Europea en el marco del programa LIFE+Política y Gobernanza medioambiental. El proyecto tiene una vigencia de 5 años (2009-2013) y presenta como objetivo principal el contribuir a la adaptación de los ecosistemas mediterráneos a los impactos negativos del cambio climático. El proyecto incide básicamente en los aspectos de gobernanza de la gestión y en la transferencia del conocimiento generado durante las acciones del mismo.

El proyecto así diseñado se estructura en tres grandes ejes: planificación a escala de isla, planificación y ejecución a escala de finca y comunicación.

Planificación a escala insular

Gracias al desarrollo del proyecto se han elaborado las Directrices de Gestión Forestal para la Adaptación del Bosque de Menorca al Cambio Climático. El proceso de elaboración de las directrices ha incorporado la participación ciudadana, la inclusión del conocimiento experto y la coordinación administrativa.

La inclusión del conocimiento experto tuvo su punto de partida en un seminario realizado a finales de 2009 donde se expuso el estado de conocimiento de los impactos y medidas de adaptación de los bosques mediterráneos al cambio climático. A partir de las conclusiones del seminario se realizaron varios



Las maquias litoral alberga una gran diversidad, seguro para la resiliencia. Jordi Escandell.

trabajos de investigación, como la zonificación de la vulnerabilidad al estrés hídrico de los bosques mediante imágenes de satélite, la realización de cartografía de detalle como el mapa de hábitats, especies singulares, mapa microclimático, localización de colmenas o zonas de alta frecuentación entre otros.

De este proceso podemos destacar la importancia que ha tenido la participación ciudadana para mejorar el diagnóstico social del bosque.

Por otra parte, cabe destacar que la coordinación interadministrativa ha requerido un esfuerzo mayor del previsto, y que ha resultado clave el establecimiento de canales de comunicación continuo a nivel técnico.

El resultado han sido unas directrices de gestión con los objetivos básicos de mejorar y mantener la diversidad (conectividad, diversidad estructural, diversidad específica y diversidad genética) como seguro a la resiliencia y resistencia del bosque, y por otra parte, la prevención de riesgos asociados al cambio climático (sequía, incendios, plagas, etcétera).

Las directrices van a guiar el desarrollo de la planificación a nivel insular pero se espera que se incorporen en parte en el Plan Forestal de la Isla, actualmente en proceso de elaboración por parte del Gobierno Balear.

Planificación y ejecución a escala de finca

Durante la segunda parte del proyecto, en este momento en marcha, se van a elaborar planes de gestión forestal que introduzcan la gestión adaptativa. Esto implica que habrá que disponer de un buen sistema de seguimiento y revisión de los objetivos operativos, para ser fácilmente evaluados y para asegurar la transferencia de información.

El alto grado de conocimiento (aunque disperso) de la isla permitirá ganar eficiencia en la elaboración del diagnóstico. Por otra parte existe una demanda por parte los agentes sociales y propietarios de que los planes sean ágiles y fácilmente comprensibles.

Se han firmado 10 convenios con fincas privadas donde se llevarán a cabo diversas pruebas piloto para probar la adecuación y eficacia de las directrices. Aspectos como la relación entre la densidad del bosque y el estrés hídrico, diferentes tratamientos de prevención de incendios fomentando la diversidad y discontinuidad de hábitats forestales, mejora de la regeneración sexual de las masas forestales o el tratamiento de los márgenes de torrentes para mejorar la conectividad, son algunos ejemplos de las medidas que se van a incluir en las pruebas piloto en las fincas seleccionadas.

Comunicación

Durante todo su desarrollo, el proyecto hace un esfuerzo importante de divulgación a la población de los servicios y las funciones que desarrollan los bosques. Para diseñar la estrategia de comunicación se ha realizado un estudio demoscópico al inicio del proyecto que nos ha permitido definir el grado de conocimiento de cada perfil de población, establecer sectores claves y nos va a permitir poder evaluar a final del proyecto la eficacia de las medidas de comunicación adoptadas.

Algunos ejemplos de medidas de comunicación del proyecto son la edición de un libro divulgativo destinado básicamente a la población escolar, la creación de un portal web específico, la programación de charlas, la organización de excursiones temáticas y la realización de cursos de formación a gestores.

Aunque inicialmente no estuviesen diseñadas a tales efectos, las propias reuniones de participación para la elaboración de las directrices se han convertido en una herramienta de comunicación intersectorial.

Durante la última fase del proyecto se divulgarán los resultados de las pruebas piloto ensayadas a los agricultores y gestores del sector y se transferirán los resultados a otros territorios con problemáticas similares.



La evolución de los usos agrarios está íntimamente relacionada con el futuro del bosque. Jordi Escandell.

Boscos de ferro. Un proyecto de dinamización local basado en el patrimonio minerometalúrgico en el Parque Natural del Alt Pirineu

Marc Garriga Lujan

Área de Mejora Rural del Parque Natural del Alt Pirineu. Generalitat de Catalunya

mlujan@gencat.cat



Reproducción hipotética de un taller siderúrgico de hierro de la época romana en la Vall Ferrera, de los que se han encontrado restos de 14 repartidos por el Bosque de Virós. En primer plano, el horno de reducción de hierro cortado en perfil y, al fondo a la derecha, la carbonera para producir el carbón necesario para alimentar el horno (ilustración: Miriam Colillas).

Situación de partida

Alins, también conocido como la Vall Ferrera (que traducido del catalán sería el “Valle Herrero” o “Valle del Hierro”), es el municipio que aporta más superficie al Parque Natural del Alt Pirineu, el espacio natural protegido más extenso de Catalunya. Se trata de un típico valle de alta montaña pirenaica, de unas 18.000 hectáreas de extensión, donde destaca la presencia de la Pica d’Estats, la cima más alta de Catalunya. El nombre del valle se debe a la explotación histórica del hierro en la zona, desde la época romana (s. II d.C.), documentada a nivel arqueológico a partir de la datación de los restos de carbón vegetal presentes en algunos escoriales (acumulaciones de residuos de antiguos hornos de reducción para producir hierro). La mayor parte de los filones de mineral de hierro se encuentran en el Bosque de Virós, de los cuales se ha extraído este preciado mineral mediante la excavación de minas y zanjas mineras a lo largo de la historia, hasta mediados del siglo XX.

El máximo apogeo de esta actividad tuvo lugar durante los siglos XVIII y XIX, con la presencia de tres fargas (fraguas) catalanas a pleno rendimiento en el valle, que producían gran cantidad de lingotes de hierro de gran calidad. Estos lingotes se bajaban con los rais (almadías) por los ríos Noguera Pallaresa, Segre y Ebro hasta la costa, donde eran comercializados y exportados desde el puerto de Tarragona. En esa época es cuando el nivel de población del valle fue más alto (alcanzando 1.483 habitantes en 1860), gracias a la gran cantidad de mano de obra necesaria para la excavación de las minas, el transporte del mineral, la producción de carbón vegetal mediante carboneo y la producción de hierro en las fargas. Desde el cierre de las fargas en 1874, debido a la aparición de los altos hornos en el País Vasco, la población no ha dejado de descender, siendo actualmente de tan solo 308 habitantes (2010).

Toda esta actividad relacionada con la explotación del hierro en el valle a lo largo de casi 2.000 años ha tenido una gran influencia en el modelado del paisaje, estudiado extensamente en una tesis doctoral¹, y ha dejado una gran cantidad de elementos de interés histórico y arqueológico, y numerosa documentación de archivo relacionada, pero es poco conocido por los visitantes al no haberse beneficiado de ninguna promoción a nivel divulgativo o turístico.

Objetivos

Debido al valor potencial de este patrimonio, y en base a las conclusiones de un Plan de Desarrollo Local Sostenible del municipio realizado en 2006 por el Parque Natural del Alt Pirineu, en 2009 se ideó e impulsó el proyecto *Boscos de Ferro* (Bosques de Hierro), con el objetivo de contribuir al desarrollo social y económico de la Vall Ferrera a partir del estudio y la valorización turística de los elementos patrimoniales relacionados con la antigua tradición minero-metalúrgica existente en la zona. Como objetivos específicos se establecieron el fomento de nuevas oportunidades empresariales y de creación de empleo, la recuperación y puesta en valor social del hierro como elemento identitario del municipio, y la creación de un producto propio diferenciado en la oferta turística catalana y pirenaica.

Actuaciones

El proyecto se fundamenta en la investigación y el conocimiento, a partir de los trabajos desarrollados entre 2001 y 2004 por los departamentos de Arqueología y Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona en el Bosque de Virós, sobre los restos de producción siderúrgica pretérita (bocaminas, zanjas mineras, hornos de reducción directa, fraguas, carboneras, cabañas de los mineros y caminos de transporte).

El proyecto, en su primera fase, contó con la financiación de la caja de ahorros "CatalunyaCaixa" por valor de 50.000 euros, a cargo del convenio de colaboración entre la Generalitat de Cataluña y cajas de ahorros de 2010. La entidad responsable de la ejecución del proyecto fue el Ecomuseu de les Valls d'Àneu, consorcio cultural con gran experiencia en gestión del patrimonio cultural en la comarca del Pallars Sobirà. También han participado en el proyecto el Ayuntamiento de Alins y las Entidades Municipales Descentralizadas de Àneu, Ainet de Besan y Araós, así como la Asociación para el Patrimonio de la Vall Ferrera.

Las actuaciones más destacadas del proyecto se concretan en:

- Primeras jornadas científicas y de desarrollo sobre el hierro y la Vall Ferrera (2010), con la participación de distintos investigadores del ámbito siderúrgico antiguo y de promotores de proyectos de dinamización local relacionados con el hierro en ámbito internacional (Proyecto Lenbur, Ruta del Hierro en los Pirineos, encuentro de forjadores de Alpens...). Durante 2012 está previsto publicar las actas de estas jornadas.

1. A. Pèlachs, 2004.



- Visita de los agentes locales del valle a dos proyectos locales similares próximos (Farga Rossell en Andorra y las Forges de Pyrenne en Francia).
- I Feria del Hierro Pirenaico, con exposiciones de artesanía de forja, recreación y puesta en funcionamiento de un horno de reducción de hierro, demostración en vivo de forjadores trabajando en una escultura de forja, mercado artesanal de productos locales y animación musical. En 2011 se realizó la segunda edición de la Feria, que contó con la incorporación del Festival internacional Forja Viva, que anteriormente se desarrollaba en Barcelona y en el que participaron 70 forjadores de toda Europa, que forjaron en vivo siete esculturas de gran valor artístico, una para cada pueblo del valle. Para los próximos 7 y 8 de julio de 2012 se prevé realizar la tercera edición de la Feria.
- Realización de talleres prácticos de restauración de objetos de hierro, abiertos a vecinos que pueden traer sus propios objetos y aprender a restaurarlos.
- Creación y señalización direccional e interpretativa de dos itinerarios pedestres en el Bosque de Virós (Costa dels Meners y Buiro-Santes Creus), que muestran al visitante el patrimonio arqueológico relacionado con la explotación antigua del hierro. Estos itinerarios se han integrado en la red de senderos del parque, y recientemente se ha editado un tríptico informativo para recorrerlos de forma autoguiada.
- Creación de rutas urbanas por los pueblos de la Vall Ferrera para conocer elementos de hierro presentes en calles o edificios.
- Formación de guías locales sobre la interpretación del patrimonio vinculado con el hierro y el uso de los itinerarios temáticos anteriores como recurso para hacer visitas guiadas.
- Creación de una exposición itinerante sobre el origen de la siderurgia del hierro en el Pirineo.
- Creación de un vídeo promocional y una web sobre el proyecto: <http://boscosdeferro.blogspot.com>

Todas estas acciones han sido muy bien acogidas por la población y las entidades locales, hecho que ha facilitado la autogestión del proyecto, promovido originalmente por el parque natural, a través del propio Ayuntamiento de Alins, la Asociación para el Patrimonio de la Vall Ferrera y la Asociación Cultural de Alins, con el parque como entidad asesora y colaboradora.

Esta acogida se traduce especialmente en la realización anual, por parte de estas entidades, de la Feria del Hierro Pirenaico, que contó con un gran éxito de público en la segunda edición (unas 4.000 personas), además de la participación de la Asociación de Forjadores de Cataluña y el apoyo de otras entidades como Artesanía de Cataluña, Diputación de Lleida, Instituto para el Desarrollo y la Promoción del Alt Pirineu y Aran (IDAPA), la Obra Social "la Caixa" y el Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña. Esta feria, además de promover la forja artesanal del hierro, sirve también como plataforma para la promoción turística de todo el patrimonio natural y cultural del valle en base al elemento hierro. En este sentido, cabe destacar los nuevos itinerarios creados, que han permitido generar una nueva oferta de visita cada vez más conocida, que se puede realizar de forma guiada mediante la empresa concesionaria de la pequeña estación municipal de esquí nórdico del Bosque de Virós.

Continuidad del proyecto

Para garantizar la continuidad del proyecto, el parque ha elaborado un plan estratégico del Proyecto Bosques de Hierro, con la participación de los agentes locales, en el cual se recogen las acciones realizadas hasta la fecha, se analiza su viabilidad y se establecen los pasos a seguir para garantizar su continuidad. Entre estos destacan la integración del proyecto dentro de la Ruta del Hierro de los Pirineos, la creación de una fundación que gestione el proyecto, la puesta en marcha de paquetes turísticos sobre el hierro y la Vall Ferrera, y la creación a largo plazo de un Museo del Hierro o de la Farga Catalana en Alins, una reivindicación histórica a nivel local que facilitaría la interpretación completa de este importante patrimonio local y de la historia de siderurgia antigua en Cataluña. En definitiva, permitir que el hierro vuelva a ser un elemento destacado de la dinamización socioeconómica de la Vall Ferrera, tal como lo fue en el pasado.



Forjadores artesanos haciendo trabajos demostrativos de forja en la II Feria del Hierro Pirenaico en Alins. Marc Garriga, Archivo del Parque Natural Alt Pirineu.

Gestión de tasas de buceo y snorkeling como motor económico del Parque Natural del Montgrí, las Illes Medes y el Baix Ter

Alex Lorente Torrano
Parque Natural del Montgrí, las Illes Medes y el Baix Ter
alorente@gencat.cat



Islas Medas, Parque Natural del Montgrí, las Illes Medes y el Baix Ter. Alex Lorente.

Uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los parques naturales en la actualidad es conseguir el presupuesto necesario para cumplir con sus objetivos de conservación del patrimonio natural. Cada vez más se hacen más evidentes los beneficios que generan los espacios naturales de protección especial, no sólo en la preservación de nuestros valores naturales fomentando actividades sostenibles, sino también favoreciendo el desarrollo de las actividades socioeconómicas de la población local. Por este motivo, en diversos países existen parques naturales que complementan sus presupuestos mediante el ingreso de tasas a través de sus visitantes. Aunque en España no se ha avanzado mucho en este campo, existen algunos ejemplos interesantes.

El Parque Natural del Montgrí, las Illes Medes y el Baix Ter, situado en la provincia de Girona al noreste de la península, declarado en el mes de mayo de 2010, comprende una reserva marina con una larga historia de protección que arranca en 1983 y que se consolida en 1990 mediante la creación del Área Protegida de las Islas Medas. A raíz de los estudios científicos pioneros que se iniciaron hace casi 50 años por miembros del Departamento de Ecología de la Universidad de Barcelona, y posteriormente por diversos centros científicos, se constató el valor patrimonial y ecológico de sus fondos marinos. Alrededor de las islas se encuentran la gran mayoría de ecosistemas litorales del Mediterráneo debido principalmente al aporte de nutrientes del Río Ter y a la diversidad de morfologías

de sus fondos: paredes verticales de roca hasta los 50-60 metros de profundidad con comunidades sensibles de corales y gorgonias, fondos de arena con praderas de posidonia, fondos poco profundos de grandes bloques con importantes comunidades de algas, o la existencia de cuevas y túneles formados a lo largo de los años por su naturaleza cárstica. Este variado elenco de ecosistemas convierte a las Medes en un auténtico museo natural del Mediterráneo.

La gran biodiversidad tanto de especies como de hábitats, potenciada por la protección y regulación de actividades como la pesca, el fondeo de embarcaciones y las actividades turísticas, han convertido a las Islas Medes en uno de los destinos turísticos más importantes del litoral español, y principalmente para la actividad del buceo. Anualmente se realiza en sus aguas protegidas unas 60.000 inmersiones que han contribuido a impulsar un desarrollo de infraestructuras y potencial económico para el desarrollo de la población local potenciado por la desestacionalización turística que ha permitido mantener la actividad durante los meses de primavera y otoño.

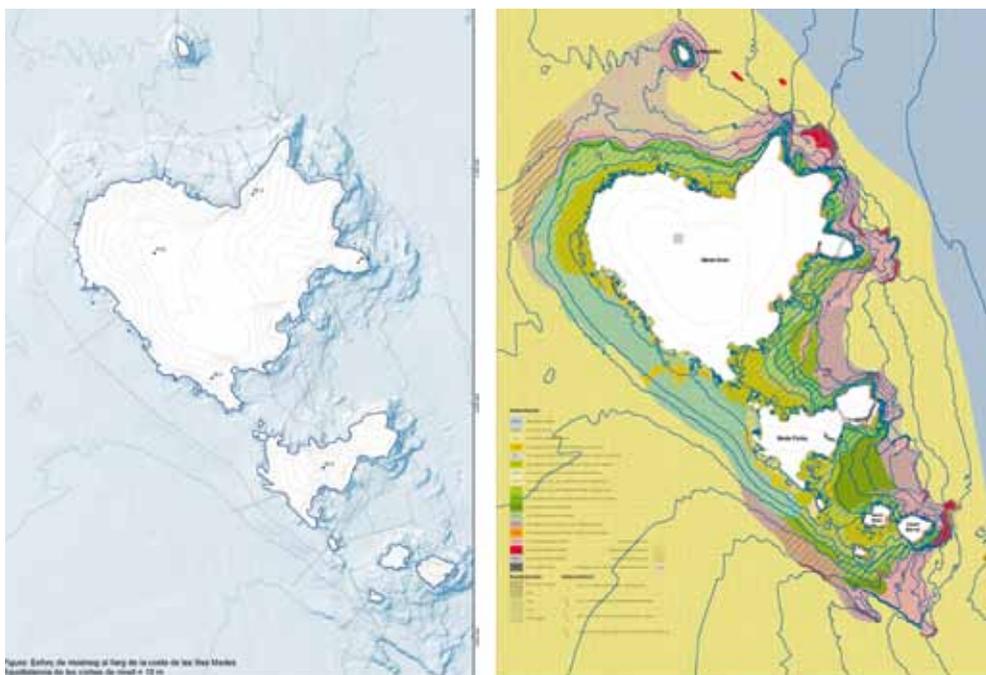


Los submarinistas que visitan los fondos marinos protegidos de las islas Medas disfrutan de fondos con gran biodiversidad de especies. Alex Lorente.

Para tratar de evitar que la actividad de buceo ponga en peligro la conservación de especies sensibles, se gestionó la actividad mediante su Plan Rector de Uso y Gestión limitando el número de buceadores diario a 450, teniendo en cuenta que antes de la creación de la reserva marina, en días puntuales se llegaban a realizar más de 1.000 inmersiones. Las plazas diarias disponibles para el buceo se dividen en dos grupos: la inmersión mediante centros de buceo autorizados (400 plazas) y submarinistas con embarcación particular (50 plazas). Existen dos tipos de centro de buceo, los que disponen de mayor capacidad y los que ofrecen inmersiones con grupos reducidos e inmersiones guiadas. En la actualidad para complementar la regulación de la actividad submarinista se está trabajando en fomentar el buceo de bajo impacto así como en divulgar la sostenibilidad de la biodiversidad marina.

Debido a la importante actividad del buceo se implantó una tasa de buceo durante los primeros años de la década de los 90, y ya a principios de los años 2000 una nueva tasa sobre la actividad del snorkeling, inmersión sin escafandra autónoma mediante el uso de equipo ligero de gafas, tubo y aletas. En la actualidad los buceadores que visitan el parque natural pagan una tasa por inmersión de 3,85 euros y de 1,9 euros en el caso del snorkeling. Estos ingresos representan aproximadamente el 50% del presupuesto del parque natural y sirven para poder realizar actividades divulgativas, educativas, científicas y de mantenimiento, además de la organización de diversas acciones para la dinamización social.

Para conseguir llevar a cabo uno de los principales objetivos de los parques naturales, la preservación y conservación de los valores naturales de un territorio, es necesario realizar un completo seguimiento de la evolución de sus comunidades y especies, mediante la monitorización anual de indicadores para evaluar la efectividad de la gestión y, si es necesario, modificarla basándose en criterios científicos objetivos. La gestión del presupuesto que se obtiene de las tasas de buceo ha permitido, entre otras muchas, obtener información de base imprescindible para la gestión del espacio natural protegido. En la actualidad se dispone de la batimetría submétrica y la cartografía bionómica de precisión de sus fondos submarinos del parque.



Batimetría de precisión y cartografía bionómica de los fondos marinos de las islas Medas. Parque Natural / Universidad de Barcelona.

Otra parte de los beneficios obtenidos por los ingresos de las tasas de buceo y snorkeling están destinados a obtener información específica sobre el impacto de las actividades humanas como la pesca profesional y deportiva, el fondeo de embarcaciones y las actividades recreativas. Estos estudios permiten mejorar la gestión de estas actividades con el objetivo de conseguir que sigan siendo un motor socioeconómico sostenible para el municipio basado en la conservación de los valores naturales y culturales como elemento imprescindible para el sustento de estas actividades en el futuro. Uno de los ejemplos más claros es justamente el caso del buceo, ya que se ha podido demostrar que existen estrategias basadas en fomentar el buceo responsable (ecobriefing, formación de guías, etcétera) que consiguen reducir aproximadamente a la mitad los impactos de esta actividad recreativa.

Por otro lado, en referencia a la pesca profesional, se podrían destacar algunas iniciativas que se están estudiando para mejorar el desarrollo a nivel socioeconómico de la pesca artesanal, como es el caso de la pesca turismo. Esta iniciativa fomentaría la reducción de las capturas de algunos pescadores que serían complementadas por ingresos vinculados a una actividad para aquellos turistas que puedan embarcarse y conocer de primera mano cómo se realiza la actividad pesquera.

Por último, sería importante destacar también la inversión realizada en las actividades educativas, divulgativas y formativas, tan necesarias para fomentar la sensibilización social en la conservación del mar.

Diversos estudios estiman unos beneficios vinculados al turismo que se realiza en el entorno de las islas Medes de unos 10 millones de euros anuales para la población local. El retorno de aproximadamente un 2,5% de estos beneficios para impulsar la mejora de gestión de los valores naturales ha demostrado ser una estrategia excelente para reforzar la importancia que tienen los parques naturales en el desarrollo socioeconómico de los municipios que forman parte.



Prueba piloto de la actividad de pesca-turismo en aguas del Parque Natural. Alex Lorente.

Parc a taula. Un programa de desarrollo económico en espacios naturales de la provincia de Barcelona

Xavier Font Ferrer

Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural (DEPANA)

xavier.font@depana.org | parcataula@depana.org

Xavier Roget i Padrosa

Àrea de Territori y Sostenibilitat. Diputació de Barcelona

rogetpx@diba.cat

Parc a taula



Parc a Taula (Parque en la Mesa) es un programa de desarrollo ambiental y económico, promovido por la Diputación de Barcelona, que persigue poner en valor a través de gastronomía y la viticultura los valores naturales, culturales y paisajísticos de los parques de la provincia de Barcelona.

Entendemos el Parc a Taula como una apuesta innovadora que busca alianzas para el porvenir de los espacios naturales protegidos. Lejos de propuestas grandilocuentes, se trata de destacar las actividades privadas que conservan el territorio, y que son rentables y pueden ser puestas en valor.

El programa tiene el reto de combinar en una iniciativa común el sector primario de un área protegida en sentido amplio, los productores y transformadores de los productos naturales, los restauradores, el tejido social local, la conservación y la gestión pública del espacio. Y todo esto fuera del rol habitualmente percibido por la ciudadanía de prohibiciones o afecciones que a menudo implican los parques, ya que crea un marco positivo que pretende animar a los agentes privados a seguir trabajando codo con codo con los responsables administrativos y la sociedad civil más receptiva a favor de la conservación de los espacios naturales. Y esto gracias al trabajo de apoyo y asesoramiento a los agentes económicos que desarrollan su actividad de forma sostenible. De esta forma, el proyecto implica una aproximación de valor añadido del suelo y las actividades tradicionales que han de dar respuestas a los propietarios, inquilinos y gestores del suelo en general en favor de la conservación de la naturaleza.

El hilo conductor del Parc a Taula es la gastronomía, la producción artesanal y la viticultura de proximidad y de calidad que podemos encontrar en esos territorios. De esta manera, los restaurantes de las poblaciones vinculadas a los espacios naturales protegidos proponen degustar diferentes

platos, elaborados específicamente con productos naturales y cocinados por manos expertas. A los restauradores se añaden también los productores y artesanos alimentarios del territorio, que aportan la materia prima de calidad que exige la mejor cocina. Por último, se incluyen alojamientos cercanos a cada parque.

Los miembros del Parc a Taula reciben un Diploma que otorga la Diputación de Barcelona que acredita el cumplimiento de los requisitos del programa y que identifica al titular como merecedor de tal distinción. Los adheridos con establecimientos abiertos al público tienen la obligatoriedad de hacer difusión en un lugar visible de manera que sea fácilmente identificable por el consumidor.

Situación de partida y contexto

El programa Parc a Taula tiene su origen en Italia, en una iniciativa impulsada por la entidad ecologista Legambiente. En Cataluña nació de la mano de la Diputación de Barcelona, un organismo público que gestiona una red de 12 parques naturales donde hay implicados 100 municipios, abarcando una superficie total de 102.059 hectáreas, representando esta superficie el 22% de la provincia de Barcelona donde vive el 70% de la población de Cataluña. Estos 12 parques se gestionan en red con el objetivo de preservar su valor ambiental, garantizar el equilibrio territorial y fomentar el uso público de los parques.

El Parc a Taula se concibe como un programa transversal de esa red de parques naturales convirtiéndose en un instrumento de conservación indirecta, a través de la dinamización socioeconómica de estos espacios naturales y rurales. Actualmente participan del programa 6 parques, siendo los parques del Garraf y Olèrdola los primeros en adherirse en 2001. Posteriormente, esta iniciativa ha tenido continuidad con la incorporación del Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, desde 2004, los parques de la Serralada Litoral y del Foix, desde 2008, y el Parc del Montnegre i el Corredor en 2012. El objetivo a largo plazo es extender el programa, de manera progresiva, a los 12 espacios de la Red de Parques Naturales gestionados por la Diputación de Barcelona.

Actuaciones

Entre las actuaciones realizadas hasta la fecha pueden señalarse las siguientes:

- Arte y naturaleza. El Centro Experimental de las Artes de Vallgrassa, ubicado dentro del Parque del Garraf, organiza periódicamente una serie de exposiciones de arte que reciben el apoyo del proyecto Parc a Taula y donde los agentes participantes en el programa participan con una presentación, degustación y venta de sus productos.
- Mercados Parc a Taula. Es uno de los instrumentos para dar a conocer los parques de la Diputación de Barcelona al público general a través de los productores, elaboradores, restaurantes y alojamientos que trabajan en el área de influencia de estos territorios.
- Degustaciones Parc a Taula. Tienen por objetivo dar a conocer los parques sus valores ambientales, los miembros del programa, y en especial sus productos, y la vinculación del resultado de aquel producto con las características que se encuentra.
- Formación y capacitación. Actividad dirigida a los agentes participantes en el programa con el objetivo de que se conviertan en informadores cualificados del entorno donde se encuentran, y asegurando la transmisión de los valores del Parc a Taula, con vocación de servicio al público general.
- Promoción de la comercialización. Tiene por objetivo dinamizar la participación de los agentes adheridos, de modo directo o indirecto, en ferias de carácter local, nacional e internacional.

- Sesiones de trabajo. A lo largo del año se dinamizan reuniones de trabajo con todos los agentes implicados para potenciar el conocimiento y la interrelación entre restauradores, productores y elaboradores, con el fin de sensibilizarlos respecto a la coincidencia de objetivos e intereses comunes entre ellos.
- Itinerarios Parc a Taula. Promoción de rutas guiadas e itinerarios en cada parque participante en el programa, ya sea proponiendo itinerarios nuevos o adaptando los existentes, haciéndolos coincidir con algunos de los establecimientos que forman parte del programa, por lo que se vincula el vínculo del producto con el territorio y se apoya la comercialización del productor.



Celebración de un mercado Parc a la taula. Xavier Font.

Fuentes de financiación

La principal fuente de financiación del Parc a Taula es pública, siendo la Diputación de Barcelona la principal acreedora del programa. Otros financiadores son algunos organismos públicos vinculados con el territorio, como sería el caso del Consorci del Parc del Foix y del Consorci del Parc de la Serralada Litoral.

El proyecto supone, no obstante, un avance en la asunción de la corresponsabilidad particular dado que recibe financiación privada a través de los miembros y agentes económicos adheridos al programa, que mediante una cuota anual contribuyen al sostenimiento económico del mismo. La cuota puede llegar a ser gratuita para pequeños productores, aunque existe un baremo que oscila entre los 75 y los 230 euros, en función de algunos servicios prestados, que pueden llegar a ser de pago. En 2011 los agentes privados aportaron al proyecto 9.240 euros.

Entidades implicadas y participantes

La Diputación de Barcelona, a través de su Área de Territorio y Sostenibilidad, es el organismo que diseña y pone en marcha el proyecto, lo impulsa, y actúa como principal financiador del mismo hasta la fecha.

La Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural (DEPANA), una entidad catalana sin ánimo de lucro y de carácter ambientalista, participa en el Parc a Taula desde mediados de 2010, primero asumiendo las tareas de intermediación y gerencia del programa y luego participando en la definición estratégica y ejecución de actividades concretas. DEPANA, con su participación, reconoce el valor de Parc a Taula como instrumento de dinamización socioeconómica, de gestión del patrimonio natural y cultural, y de instrumentalización del uso público y pedagógico del territorio. Al mismo tiempo DEPANA ve en este programa una aproximación innovadora y completa al concepto de desarrollo sostenible, en sus tres vertientes (económica, social y ambiental) en el marco de espacios naturales.

Pero la esencia del Parc a Taula la forman y aportan los agentes privados que, a través de su actividad, ayudan a la conservación, puesta en valor y divulgación de los espacios naturales de la provincia de Barcelona. En 2011 son 145 participantes: 6 alojamientos, 36 restaurantes, 26 bodegas y 77 establecimientos, elaboradores y productores.

El programa edita anualmente una guía que tiene por objetivo poner en común y dar a conocer al público general todos estos agentes que forman parte del proyecto.

Toda la información del programa está accesible en Internet en:

www.diba.es/parcsn/parcataula

¿Quién visita los parques naturales de la Comunitat Valenciana?

Jose Luis Pérez Sopena
Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente

Antonio Aledo Tur y Alejandro Acebal Fernández
Universidad de Alicante

Zafira Ferrer Allkins
VAERSA
ferrer.zaf@vaersa.org



Técnica del Parc Natural de la Font Roja entrevistando a un visitante. Parc Natural de la Font Roja.

Introducción

En 2008 la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (CITMA) emprende, bajo la dirección científico-técnica del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas y el Departamento de Sociología I de la Universidad de Alicante (UA) dos proyectos de tres años de duración cada uno: el primero consiste en la caracterización de los visitantes de 10 parques naturales; y el segundo tiene como objetivo desarrollar la metodología para establecer la afluencia de visitantes y su distribución espacio-temporal en otros 10 parques naturales (no necesariamente coincidentes con el estudio de perfil). Ambos proyectos surgen como respuesta a las necesidades detectadas en el Diagnóstico sobre la situación del uso público en los espacios protegidos de la Comunitat Valenciana, realizado en 2007 por la CITMA. Este artículo se centrará en el proyecto de caracterización de los visitantes.

La caracterización de los visitantes se ha realizado mediante procesos de encuestación repartidos en el tiempo y en el espacio. Un aspecto destacable del estudio ha sido la estrecha colaboración de los equipos gestores de cada espacio natural con la UA en todas las fases (elaboración del cuestionario, diseño de la metodología y realización de las encuestas), que ha permitido confeccionar una metodología "a medida" para cada espacio natural, dilatar el estudio en el tiempo con el fin de abarcar las diferentes tipologías de visitantes en todas las estaciones del año y obtener datos de gran calidad utilizando los recursos humanos existentes.

Realizar el estudio en red ha permitido acumular conocimientos para la mejora continua del cuestionario y de la metodología. Además, esto permitirá obtener, próximamente, una visión global de los visitantes de los espacios naturales valencianos mediante la agregación de los datos de los 10 parques naturales estudiados.

Objetivos y alcance de la investigación

Los objetivos de la investigación se concretan en realizar la caracterización de los visitantes a los parques naturales (características sociodemográficas, usos del espacio, motivación de la visita y valoración del entorno, equipamientos y servicios), establecer una tipificación de los usuarios y realizar una zonificación de usuarios y actividades así como la temporalización de las mismas.

El proyecto de investigación abarca 10 parques naturales repartidos en las 3 provincias y se llevó a cabo de manera escalonada entre diciembre de 2008 y diciembre de 2011. La estrategia de investigación empleada para recabar información sobre las características de los visitantes es la entrevista personal con cuestionario estructurado.

Fase	Aspectos destacables
1. Elaboración del cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración entre equipo gestor del PN (necesidades de información para la gestión), coordinadora del proyecto (visión global) y UA (herramientas para obtener la información requerida). Preguntas estructuradas en torno a cinco ejes temáticos: <i>¿Quiénes son?, ¿Cómo viene?, ¿Qué hacen?, ¿Qué opinan y qué saben?, ¿Qué espacios transitan?</i> Diseño del cuestionario pensando en la explotación de datos <i>a posteriori</i> (estudio de perfiles y patrones de movilidad). Adaptación y enriquecimiento constante del cuestionario durante el proyecto, por los diferentes equipos.
2. Diseño del plan de muestreo	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de lugares relevantes: acopio de información sobre la afluencia de visitantes en el tiempo y espacio. Establecimiento de puntos y rutas de muestreo a partir de los conocimientos del equipo gestor y de las visitas de campo. Gran dispersión espacio/tiempo de las encuestas para obtener una mayor representatividad tipológica.
3. Formación	<ul style="list-style-type: none"> Formación teórico-práctica en 2 jornadas sobre cómo realizar encuestas. Hincapié en la importancia de seguir las "reglas del encuestador" para obtener datos de calidad.
4. Realización de encuestas	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas realizadas principalmente por personal de cada espacio natural (técnicos y personal de brigadas de conservación y mantenimiento), además de voluntarios y estudiantes en prácticas en algunos casos. Importancia de mantener reuniones mensuales o bimestrales con todo el equipo de encuestadores para compartir experiencias, resolver dudas, repasar normas del encuestador y motivar.
5. Análisis de resultados y elaboración de informes	<ul style="list-style-type: none"> Realizado por la UA. Explotación estadística. Análisis acordes a las necesidades del equipo gestor. Técnica novedosa para obtener patrones de movilidad: Geograma (ver cuadro 3 y figura 1).
6. Cierre del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados en cada parque natural y entrega de diplomas de participación en el estudio.
7. Aprovechamiento de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> Gestores del espacio natural: planificación y gestión del espacio. Otras administraciones que operan en el parque natural (ayuntamientos, vigilancia...). Empresas locales. Entidades locales (asociaciones, clubes deportivos...). Difusión académica (artículos, tesis, congresos...).

Resultados

El estudio ha sido diseñado conforme a las características y peculiaridades de cada uno de los 10 parques naturales que, en conjunto, suman aproximadamente 121.000 hectáreas. En el estudio han colaborado más de un centenar de trabajadores de los parques, una decena de estudiantes en

prácticas y medio centenar de voluntarios. En total se han realizado más de 100.000 preguntas, para lo cual se han empleado más de 2.000 horas, durante las cuales los técnicos y brigadas de cada espacio han tenido la oportunidad de tomar contacto directo con los visitantes de estos entornos y nutrirse profesionalmente de sus experiencias y visiones. En la tabla se muestra un resumen de la información básica del proyecto.

Nombre del PN	Tipo	Provincia	Duración (meses)	Superficie (ha)	Nº puntos de muestreo	Nº encuestas
Montgó	sierra litoral	Alicante	6	2.093	7	450
L'Albufera	humedal	Valencia	0,75*	21.039	21	438
Serra Calderona	sierra de interior	Castellón y Valencia	0,75*	18.079	11	423
Serra d'Espadà	sierra de interior	Castellón	7	31.182	27	601
Túria	bosque ripícola	Valencia	7	4.693	10	508
Fondó d'Elx-Crevillent	humedal	Alicante	12	2.357	5	410
Penyal d'Irac	sierra litoral	Alicante	9	47	3	497
Serra d'Irta	sierra litoral	Castellón	7	7.745	6	413
Font Roja	sierra de interior	Alicante	7	2.298	9	506
Hoces del Cabriel	sierra de interior	Valencia	7	31.446	14	532
			167.935		113	4.778

* En los parques naturales de L'Albufera y la Serra Calderona el proceso de encuestación se llevó a cabo durante tres semanas de abril 2009, por la necesidad de tener algunos datos para la redacción de los planes de uso público.

Resultados específicos de cada parque natural

El resultado final del estudio ofrece 10 informes de caracterización de visitantes, uno por cada parque natural. Los informes son documentos descriptivos que cubren diversos objetivos y dimensiones de estudio relacionados con la caracterización de los visitantes. Entre las dimensiones estudiadas se encuentran las características sociodemográficas (sexo, edad, procedencia, rasgos de acompañantes, etcétera), las condiciones de acceso y de estancia, el uso del espacio (movilidad y actividades desarrolladas) y el conocimiento y la percepción de los visitantes sobre el entorno protegido. El análisis de las citadas dimensiones de estudio, siguiendo diferentes estrategias de explotación estadística –bivariadas y multivariadas–, ha permitido obtener descripciones exhaustivas del estado del uso público en los 10 parques, y han tenido como finalidad extraer información de utilidad para los gestores de estos espacios; muestra de ello es el novedoso análisis sobre los patrones de movilidad de los visitantes (circuitos de afluencia compartida o Geograma) o sobre los perfiles de visita (ver figura 1).

Conclusiones sobre los visitantes de los parques naturales

Los visitantes de los parques naturales analizados responden a usos, expectativas y demandas múltiples, derivado, por un lado, de la fragmentación de las sociedades postmodernas y, por otro, de las peculiaridades de cada espacio natural protegido.

Las variables que mejor ayudan a configurar los tipos de visitantes son: uso del espacio, procedencia, tipo de grupo y edad. Los principales perfiles de visitantes identificados son: recreativo, senderista, ciclista, turista, residente tradicional y grupo organizado. Existen tres elementos principales que definen a los parques naturales: las características naturales, la localización y la trayectoria turística.

Destaca la gran variedad de procedencias de los visitantes (40 nacionalidades), aunque estos son principalmente españoles (320 municipios de 46 provincias españolas). Los grupos familiares con niños en edad escolar tienen una presencia muy relevante en la muestra.

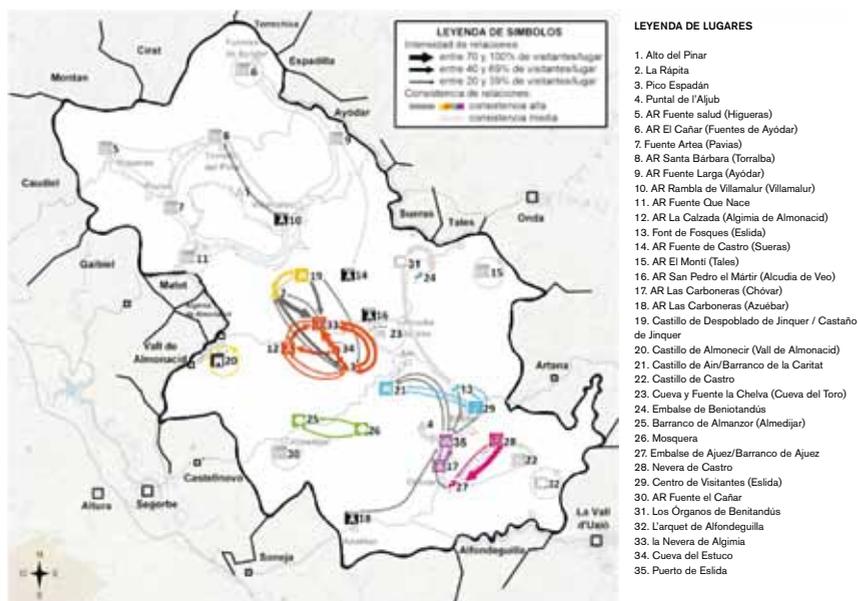


Figura 1. Geograma del Parque Natural de la Serra d'Espadà.

Los visitantes se muestran muy satisfechos con las visitas a los parques naturales y priorizan las actuaciones de mejora orientadas hacia la protección y la conservación del medio, considerando la presencia de residuos/basuras y el riesgo de incendios los problemas más importantes.

Conclusiones sobre el proyecto de investigación

La función de los espacios protegidos como motores para un desarrollo local y regional sostenible exige la adecuada planificación del uso público que los visitantes hacen de estos espacios. La información acerca de la demanda, por tanto, tiene un elevado valor, tanto para los gestores como para el resto de actores de territorio (otras administraciones, empresas...).

Una de las particularidades del estudio es que se ha realizado en red, simultáneamente, en varios parques naturales y se ha nutrido de la experiencia acumulada durante el proceso. La labor de coordinación ha sido crucial en la concatenación de las fases y en la coherencia en la acción de los equipos humanos involucrados.

La participación de los directores, técnicos y brigadas de conservación y mantenimiento en todas las fases del proyecto ha sido un aspecto clave para el éxito de la investigación tanto en el diseño de metodologías específicas para cada espacio como en la ejecución de un plan de muestreo de larga duración, que ha requerido un gran esfuerzo por parte de los encuestadores.

El plan de muestreo diseñado tiene dos ventajas que proporcionan calidad a la investigación: la dispersión de la muestra en el tiempo y en el espacio. También es de destacar la información que aportan los Geogramas sobre los patrones de movilidad de los visitantes y sus características; éstos permiten diseñar actuaciones localizadas en un área concreta y adaptadas al perfil del visitante de ese área, lo cual se traduce en una inversión eficiente y eficaz en recursos del parque natural.

Con todo, tanto el diseño del estudio como la explotación de los datos ponen de manifiesto el logro de unos umbrales de fiabilidad, profundidad y exhaustividad muy elevados.

La red de senderos G.R. y P.R. como herramienta de gestión. La experiencia del Parque Natural Cadí-Moixeró

Jordi García Petit
Director del Parque Natural del Cadí-Moixeró
jgarcia@gencat.cat



Parque Natural Cadí-Moixeró. Jordi García Petit.

El Parque Natural del Cadí-Moixeró fue creado en 1983, ocupando una superficie de 41.060 hectáreas, que comprende alturas entre los 800 y los 2.648 metros sobre el nivel de mar. Aportan superficie al parque un total de 17 municipios. Se trata de una zona de gran tradición montañera, que incluye el macizo del Pedraforca (Paraje Natural de Interés Nacional), una parte del área alpina de la Red Natura 2000 y es también ZEPA.

En 1990 el equipo de gestión del parque decide crear una red de senderos que cubra el conjunto del parque, recuperando caminos históricos y zonas clásicas de montaña, con un doble objetivo. Por un lado, para promocionar el parque natural como destino turístico para las personas amantes del senderismo y la naturaleza y, por otro lado, para canalizar los flujos de visitantes de manera que se minimice la incidencia negativa de la actividad sobre los valores naturales del espacio protegido.

Esta iniciativa se inicia en el sector SE, con la colaboración de una entidad local de montaña (UEC Bagà). En 1995 se completa toda la red con la colaboración de la Federación de Entidades Excursionistas de Catalunya (FEEC), con competencia de la señalización de senderos GR y PR en Cataluña. Se diseña una red en forma de espina de pez, que encaja bien en la geografía alargada de las sierras

del Moixeró y del Cadí, con un itinerario que bordea todo el parque (GR150), y una variante por la cresta (GR150-1) que conecta con el basal a través de diversos senderos de pequeño recorrido (PR).

La divulgación de esta red se realizó mediante la publicación en 2001 de la "Guía de Senderos del Parque Natural del Cadí-Moixeró", editada conjuntamente entre la FEEC y la Generalitat de Catalunya, con más de 460 kilómetros finalmente señalizados.

En 1994 el parque natural participa junto al Consorcio de Formación e Iniciativas-Cercs (Berguedà) y el Departamento francés del Arieja, en la creación de un producto turístico a partir de la señalización del sendero GR107 "Camino dels Bons Homes" (www.camidelsbonshomes.com), basado en la huida histórica de los cátaros en los S. XIII y XIV, perseguidos por la Inquisición. Este producto se gestiona desde un Consejo Regulador de la marca creada, en el que participan empresarios y administraciones, francesas y catalanas, incluido el parque natural.

Otro producto turístico se crea en 2003 entre el parque y los guardas de los ocho refugios de montaña, con la señalización y promoción del sendero "Caballos del Viento", que resigue buena parte de los GR y PR del parque, con el objetivo de promocionar estos equipamientos y divulgar una nueva forma de descubrir los paisajes y bellezas del parque. Se promociona en tres tipos de recorrido: verano; menos de 36 horas; o menos de 24 horas, siguiendo el ejemplo de la veterana Carros de Fuego en el Parque Nacional de Aigüestortes. Su gestión (promoción, reservas, conservación, mejora, etcétera) se encarga a una pequeña empresa especializada (www.cavallsdelvent.com).

En 2010 finaliza la realización de los tracks de los principales senderos del parque, el GR 150 y el GR 150-1, encargados a una empresa especializada, que se han entregado de forma gratuita a la FEEC, al Instituto Cartográfico de Catalunya y editoriales de mapas, como una forma de mejorar la información a los potenciales usuarios.

Cabe destacar las iniciativas surgidas en el entorno del parque, como el inventario de senderos de Cerdaña iniciado el 2000 con subvenciones del parque natural o el Mapa de Movilidad Lenta del Berguedà finalizado el 2005, y señalización de la Red de Caminos del Alto Berguedà en 2010. En todas ellas se respeta la señalización internacional de GR y PR decidida por el parque y el Manual de Señalización de los Espacios Naturales Protegidos de la Generalitat, que se completa con algunos senderos locales y cuatro senderos naturalistas.

La red de senderos señalizados creada, junto a los productos turísticos creados y basados en ella, constituyen una de las mejores promociones del parque, que recibe visitantes de numerosos lugares del mundo, deseosos de andar y gozar de paisajes, patrimonio cultural, geología, vegetación, fauna, gastronomía y la vida en pequeñas poblaciones de montaña. La instalación de puntos de conteo de personas en los principales senderos, permite un control de frecuentaciones que ayudan a prevenir impactos y mejoran la gestión.

Se hace imprescindible por tanto promover y gestionar los senderos y los productos turísticos basados en ellos, lo que conlleva destinar recursos humanos (brigada de mantenimiento, gestores de productos, informadores...) y económicos (promoción, conservación, mejora...) mientras se quiera mantener activa dicha red de senderos señalizados. El mal estado de conservación de un sendero aporta una mala imagen para su gestor. Y no es fácil mantener más de 460 kilómetros, pero el esfuerzo y los resultados obtenidos merecen la pena.

Ganadería y conservación de la biodiversidad en las charcas de los parques naturales de Álava

Josu Durana Fernández de Retana
Diputación Foral de Álava
jdurana@alava.net



Ganado equino abrevando directamente en el interior de una charca en el Parque Natural de Valderejo. Elisabeth Cabanillas Gómez.

En los parques naturales de Álava existen puntos de agua y charcas, algunas naturales y otras de origen antrópico, que son utilizadas por el ganado, si bien con el transcurso de los años la mayor parte de ellas se han ido naturalizando. Estas charcas, que tienen gran importancia para el correcto desarrollo de la actividad ganadera, también son sumamente relevantes para otra serie de organismos que habitan tanto en ellas como en su entorno. Especialmente cabe destacar los anfibios, ya que su reproducción deben realizarla necesariamente en sistemas acuáticos. Además son utilizadas por diversas especies de murciélagos, bien como área de caza, bien como fuente de agua para hembras lactantes. Asimismo diferentes especies de flora e invertebrados acuáticos requieren de ellas para su ciclo vital. Por último son también de suma importancia como puntos de abrevada para aves y mamíferos silvestres.

Sin embargo el acceso directo del ganado a las charcas presenta problemas tales como pisoteo y eutrofización. Estos problemas ocasionan impactos en la flora y fauna, y a su vez pueden generar problemas sanitarios para el ganado, dado que el agua del que disponen los animales no se encuentra en adecuadas condiciones higiénicas. La constatación de estos problemas se recoge en los PRUG de los parques naturales.

II PRUG VALDEREJO (Decreto 146/2002, de 18 de junio). "Artículo 11.1.2.– Charcas de abrevada: Las charcas de mayor valor natural utilizadas por el ganado se protegerán del pisoteo y la eutrofización. Para ello se impedirá el acceso de los animales al lecho y se instalará un abrevadero en la periferia conectado a la charca."

I PRUG IZKI (Decreto 200/2000, de 10 de octubre). "6.4.2. (...) Se evitará en lo posible que el ganado abrevé en ellas mediante la construcción y mantenimiento de abrevaderos, cierres y plantaciones de especies adecuadas."

I PRUG GORBEIA (Decreto 66/1998, de 31 de marzo). "5.3.2.3.– (...) Se evitará en lo posible que el ganado abrevé en ellas mediante la construcción y mantenimiento de abrevaderos, cierres y plantaciones de sauces u otras especies (...)"

El órgano gestor de los parques naturales ha procurado desde 2000 mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de las charcas de abrevada del ganado, en sintonía con la normativa en vigor en cada parque. Se han promovido diferentes estudios e investigaciones de estos medios acuáticos para diagnosticar su estado de conservación y se han proyectado diversas actuaciones para su mejora sanitaria y ambiental. Los trabajos realizados, buena parte de los cuales se han acometido gracias al convenio de colaboración que la Diputación Foral de Álava tiene con la Obra Social de la Caixa, incluyen:

1. Muestreo sistemático de las principales charcas, para actualizar el inventario de los estados poblacionales de las diferentes especies de anfibios, flora amenazada e invertebrados.
2. Cerramiento de las charcas mediante vallado perimetral específico en cada caso, evitando de esta forma la entrada del ganado y permitiendo exclusivamente el acceso de la fauna silvestre.
3. Aporte, relleno y compactado de tierra vegetal en las zonas erosionadas con el objeto de favorecer el posterior desarrollo y crecimiento de especies herbáceas.
4. Siembra de especies pratenses adecuadas tanto en las zonas recuperadas de erosión como en las que resulten descubiertas de vegetación como consecuencia de las obras.
5. Construcción de aliviaderos para la evacuación de las aguas sobrantes, evitándose el desbordamiento natural, así como el encharcamiento y erosionado de las zonas próximas.
6. Construcción de abrevaderos para proporcionar al ganado un elemento apropiado para el consumo de agua en mejores condiciones de salubridad.
7. Reparación de fugas existentes en algunas charcas, mediante aporte, relleno extendido y compactado de arcillas, como elemento natural de sellado.
8. Eliminación de basuras y limpieza de algunas charcas.

Tras 10 años de trabajo los principales resultados obtenidos se concretan en la mejora de las principales charcas, tanto de su estado físico como de su estado biológico, y por tanto del estado de las especies de flora y fauna que albergan o que las utilizan, y en la mejora de las condiciones de salubridad de las aguas consumidas por el ganado. En los próximos años se plantean realizar distintas actuaciones para mejorar el estado de algunas de las charcas, de modo que se pueda compatibilizar correctamente el uso ganadero y la conservación de la biodiversidad. Parte de estas actuaciones se desarrollarán en Izki en el marco del proyecto Life+ Pro-Izki, donde se crearán seis nuevos puntos de agua adaptados para el ganado y que favorezcan la reproducción de la rana ágil y los murciélagos forestales. Además, se acometerán diversas actuaciones sobre flora amenazada ligada a medios encharcados, como la reproducción ex-situ y posterior introducción de *Rhyncospora fusca*, especie catalogada en peligro de extinción que cuenta únicamente con tres poblaciones en la península ibérica de las cuales la de Izki es la más importante y mejor conservada.

Gracias de nuevo al convenio con la Obra Social de La Caixa, se podrán acometer mejoras en la permeabilidad, cierre y acondicionamiento de algunas balsas en Valderejo, dirigidas sobre todo a la conservación del sapillo pintojo, especie muy rara en nuestro territorio.

Hoja informativa del Programa de Trabajo 7

El Montsant acogió una nueva reunión del grupo de trabajo sobre valores inmateriales

Del 5 al 7 de marzo de 2012 se celebró en la Morera de Montsant, gracias a la colaboración del Parque Natural de la Serra de Montsant, la segunda reunión temática del grupo de trabajo de EUROPARC-España sobre valores inmateriales de los espacios naturales protegidos. En esta iniciativa se aborda, con el apoyo de la asociación SILENE, la línea de trabajo 4.2. del Programa de Trabajo para las áreas protegidas 2009-2013, enmarcada en el eje 4 de apoyo social a través de la demostración de los beneficios y servicios de las áreas protegidas.

En la reunión, que congregó a 15 técnicos y profesionales del ámbito de la conservación del patrimonio natural y cultural, mayoritariamente gestores de áreas protegidas, se pudo dar continuación a las discusiones arrancadas en el seminario celebrado en el Parque Natural del Moncayo en el pasado otoño. Durante el encuentro se pudieron debatir los pros y los contras de las distintas metodologías ensayadas para el estudio del patrimonio inmaterial, y en particular sobre sus posibilidades de aplicación en espacios naturales protegidos, y se llevó a cabo un ejercicio de formulación participada de un primer borrador de directrices y criterios para la incorporación de los valores inmateriales a la planificación y gestión de los espacios naturales.

También se revisó el estado de la cuestión de la recopilación de experiencias y casos de estudio de buenas prácticas de incorporación y puesta en valor en los valores inmateriales en la gestión de nuestras áreas protegidas, identificando las tipologías aún no documentadas y en las que, por lo tanto, debían concentrarse los esfuerzos para encontrar ejemplos.

Finalmente se pudo consensuar el guión y estructura básica del manual que, fruto de todo el trabajo desarrollado, se espera poder publicar en los próximos meses.



Beneficios de las áreas protegidas españolas sobre la salud y el bienestar social

También en el marco del eje 4 del Programa de Trabajo, de apoyo social a través de la demostración de los beneficios y servicios de las áreas protegidas, se incluye una línea de trabajo sobre los servicios ambientales y beneficios para la sociedad (4.1.) en la que se prevén, entre otras acciones, promover el papel de las áreas protegidas para mejorar la salud y el bienestar social. Con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Patrimonio Natural y con la colaboración de EUROPARC-España, ha puesto en marcha el proyecto de "Identificación de los beneficios de las áreas protegidas sobre la salud y el bienestar social. Aplicación de casos prácticos".

Entre las principales acciones previstas del proyecto están la puesta en marcha de un grupo de trabajo específico con representantes del sector de los espacios naturales protegidos y del sector de la salud, que trabajará principalmente vía electrónica, y la celebración de dos seminarios presenciales en espacios naturales de Castilla y León para consolidar las discusiones y debates on line.

Se espera asimismo, como resultado último del trabajo, disponer de un documento de trabajo coordinado desde la Oficina Técnica de EUROPARC-España que recoja las discusiones mantenidas en el seno del grupo de trabajo, así como las recomendaciones y conclusiones consensuadas, y las experiencias y ejemplos de buenas prácticas documentadas en el proceso. Entre los principales retos que plantea el proyecto están por un lado la identificación de una tipología de elementos de salud asociados a las áreas protegidas, que pueda aplicarse con carácter general a cualquier espacio protegido y, en segundo lugar, la formulación de una propuesta metodológica para la integración de los beneficios para la salud de los espacios naturales en su gestión.

Elementos para una estrategia de cooperación con América Latina

Dando cumplimiento a los retos de cooperación internacional identificados en el Programa de trabajo para las áreas protegidas 2009-2013, en concreto en el eje 5, que se materializan en proporcionar un entorno favorable a las áreas protegidas desde el ámbito político, institucional y socioeconómico, en los últimos meses se ha podido avanzar en la redacción de un documento para la formulación de una estrategia para la cooperación internacional en materia de áreas protegidas, en particular con América Latina.

En el documento de avance, en fase revisión interna, se identifican las fortalezas y rol de EUROPARC-España para la cooperación, aportando la definición de un marco conceptual para la cooperación con América Latina que pasa por apoyar el desarrollo del Programa de Trabajo del Convenio de Diversidad Biológica (PTAT-PoWPA) en la región. Se plantean tres objetivos específicos: fortalecer a los miembros de EUROPARC-España interesados en la cooperación, crear sinergias entre los miembros y con otros actores, y, concretar las actuaciones a realizar sobre el terreno. En cuanto a los destinatarios se plantea en primera instancia concentrar esfuerzos en la cooperación bilateral con los países con los que se tienen convenios de colaboración, México y Colombia, y se analizan las posibilidades de cooperación multilateral con la Federación EUROPARC que tiene suscrito un acuerdo de colaboración con RedParques.

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo del Organismo Autónomo Parques Nacionales, el mayor donante español en el ámbito de áreas protegidas.

Actividades

Avances en la Q de Calidad Turística en espacios naturales protegidos

El Sistema de Calidad Turística Española en espacios protegidos (Q de Calidad) sigue consolidándose en España. Ya tenemos un total 28 espacios naturales protegidos acreditados con la Q. En el último Comité de Certificación Sectorial, celebrado el pasado día 27 de marzo de 2012, diversos espacios superaron sin problemas sus auditorías de seguimiento. Esperamos que los espacios protegidos españoles continúen con el trabajo técnico de consolidación de sus sistemas de calidad, y que en 2012 nuevos espacios se acrediten con la marca de calidad turística.



Novedades sobre la Carta Europea de Turismo Sostenible

El Estado español sigue liderando el proyecto de la Carta a nivel europeo. De los 89 espacios protegidos acreditados, 36 son españoles, además, en este año 2012 han presentado su candidatura nuevos espacios.

En cuanto a las empresas, desde finales del pasado año 2011 y principios de este año 2012, se han adherido a la Carta nuevas empresas en el Espacio Natural Doñana (10 empresas) y en el Parque Natural y Parque Nacional de Sierra Nevada (12 empresas). Actualmente están adheridas a la CETS un total de 275 empresas. La cifra seguirá creciendo, ya que hay previstas ampliaciones de adhesiones de empresas en, al menos, otros seis espacios naturales protegidos. El 80% de las empresas adheridas a la CETS en Europa son españolas.

En el sitio web de EUROPARC-España (www.redeuroparc.org) se puede consultar toda la información sobre los espacios naturales protegidos y empresas adheridas, así como las últimas novedades de eventos relacionados con la CETS.

Las primeras empresas adheridas en 2009 tendrán que renovar su adhesión este año. El grupo de trabajo de la CETS se reunió el noviembre de 2011 en Madrid. El objetivo de esta reunión fue preparar la renovación de la adhesión de estas empresas e introducir cambios en el Sistema de Adhesión que actualizara su contenido y se adaptara a la actual realidad, dando cabida a nuevas tipologías de empresas (agroalimentarias y artesanales).

Por otra parte, EUROPARC-España ha convocado un concurso fotográfico para celebrar el Día Europeo de los Parques 2012. Los premios del concurso son estancias de fin de semana en diferentes establecimientos de empresas adheridas a la Carta. De nuevo los empresarios han demostrado su apoyo al proyecto, ya que se han recibido cerca de 30 ofertas, donde los empresarios ofrecen sus instalaciones desinteresadamente.



Base de datos de iniciativas de seguimiento ecológico a largo plazo

El cambio global y sus repercusiones en los sistemas naturales comienzan a estar presente entre las prioridades de gestores y planificadores de los espacios protegidos. En muchos de estos espacios se han puesto en marcha proyectos de seguimiento ecológico a largo plazo, destinados a evaluar de forma científica el alcance real de los procesos de cambio global en los ecosistemas. Sin embargo, hasta el momento, no existe un mecanismo de intercambio de la información y de la experiencia que se va generando.

EUROPARC-España, con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, ha puesto en marcha una iniciativa destinada a recopilar y hacer accesibles al conjunto de gestores y a la comunidad científica, la variedad de iniciativas de seguimiento actualmente existentes en los espacios protegidos.

El proyecto pretende, como una primera fase, establecer mecanismos de coordinación entre las iniciativas de seguimiento a largo plazo actualmente en marcha, facilitar el intercambio y difusión de información, y servir de estímulo para que nuevos espacios protegidos se sumen a la red. Como primer paso se está realizando una recopilación de iniciativas de seguimiento que puedan ser de interés para el análisis del cambio global, tanto a escala nacional como autonómica y en espacios protegidos concretos. Para ello se ha elaborado un formulario sencillo en el que recopilar la información básica y de contacto. Una vez se haya reunido un número suficiente de iniciativas, se harán accesibles online a través de la web de EUROPARC-España.

Los interesados en aportar experiencias de seguimiento a esta base de datos pueden dirigirse a: oficina@redeuroparc.org

2ª Reunión Temática. Gestión de humedales en espacios protegidos

Los días 22 y 23 de marzo tuvo lugar en el Parc del Foix, Barcelona, la segunda reunión del Grupo de Humedales de EUROPARC-España, coorganizada por la Diputación de Barcelona y la Oficina Técnica de EUROPARC-España.

A la reunión asistieron 19 técnicos, responsables de la gestión de humedales en 6 administraciones ambientales diferentes. Las sesiones se dedicaron a la puesta en común de experiencias de control de especies exóticas invasoras, así como a la discusión de algunos criterios básicos para la gestión de estas especies en los humedales. Además pudieron conocerse sobre el terreno las experiencias realizadas tanto en el Parc del Foix como en el Delta del Llobregat.

Esta acción ha sido posible gracias al apoyo del Consorcio del Foix, la Fundación Abertis y EUROPARC-España.



Empleaverde Conservación, turismo y desarrollo en áreas protegidas

En el contexto del proyecto “Conservación, turismo y desarrollo en áreas protegidas”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo mediante el Programa empleaverde de la Fundación Biodiversidad y desarrollado por la Fundación Fernando González Bernáldez y EUROPARC-España, se han desarrollado dos acciones formativas destinadas a trabajadores, empresarios y emprendedores que realizan sus actividades en áreas protegidas.

En noviembre de 2011 se realizó el curso “Implantación de buenas prácticas de sostenibilidad en el sector empresarial turístico ligado a la conservación de la biodiversidad”, que contó con 25 alumnos, y en los meses de marzo y abril de 2012 tuvo lugar el curso on line titulado “Creación y consolidación de empresas del sector de la conservación y del turismo sostenible”, que contó con 30 alumnos.

Ambos cursos contribuyeron al objetivo general del proyecto: promover nuevas oportunidades de trabajo asociadas a las actividades de conservación y de turismo que se realizan en el marco de los espacios protegidos.

Aún quedan dos acciones dentro del proyecto. La participación en el grupo on-line “Pymes en áreas protegidas” que, con más de 80 participantes y en continuo crecimiento, forma parte de la Red emprenderverde (www.redemprenderverde.es), y una última acción formativa centrada en la gestión para la conservación, “Criterios de calidad para la conservación de la naturaleza”, cuyo plazo de matriculación se abrirá en septiembre de 2012 y que está dirigido a profesionales autónomos y trabajadores de entidades privadas del sector de la conservación.

Más información en: <http://www.uam.es/otros/fungobe/emprendenatura.htm>



Saca del corcho en la Serra del Espadà. Javier Puertas.

Los proyectos de ordenación forestal como herramientas para la conservación en espacios protegidos

El reconocimiento de la amplia variedad de bienes y servicios prestados por los sistemas forestales ha hecho necesario ampliar los objetivos de la gestión forestal. En este contexto, los proyectos de ordenación, como herramienta fundamental de planificación a escala de monte, pueden ser una herramienta fundamental para los gestores de áreas protegidas, para planificar y ejecutar el uso múltiple del monte, pero también las acciones de conservación que emanan de los documentos superiores. Esta perspectiva permite aprovechar el potencial de las ordenaciones de montes para alcanzar los objetivos de las áreas protegidas, desarrollando a escala de detalle lo que en términos más genéricos aparece en los planes de gestión.

Con este objetivo, el grupo de trabajo de parques forestales de EUROPARC-España ha elaborado después de dos años de trabajo, un documento que pretende contribuir a que los proyectos de ordenación forestal tengan en cuenta de forma más explícita los objetivos de conservación propios de los espacios protegidos.

El documento consta de algunos principios básicos para orientar la gestión forestal y una guía de procedimientos que sirva de base para la redacción de pliegos y proyectos de ordenación de montes en espacios protegidos. Se espera de su aplicación pueda contribuir a mejorar las buenas prácticas en la ordenación de montes al asegurar que los proyectos tienen en cuenta las peculiaridades de las áreas protegidas y la compatibilidad del aprovechamiento forestal con la conservación y mejora de la biodiversidad.

El documento, abierto a las aportaciones de los miembros de EUROPARC-España, puede descargarse en el sitio web de EUROPARC-España:

www.redeuroparc.org

GRUNDTVIG: segundo training para coordinadores de voluntariado

Tras una exitosa y productiva jornada de trabajo celebrada el pasado verano en Madrid, el proyecto europeo GRUNDTVIG sobre gestión del voluntariado ambiental en espacios naturales protegidos europeos ha seguido su curso. En el mes de febrero de 2012 se celebró en Roma la reunión intermedia de las organizaciones participantes en el proyecto, liderado por la Sección Alemana de la Federación EUROPARC. En la reunión pudimos debatir con los colegas europeos el estado de desarrollo del proyecto, y reajustar la planificación de actividades pendientes de desarrollar hasta mediados de 2013 que finalizará el trabajo.

En estos momentos se están ultimando los detalles del segundo encuentro de formación para coordinadores de voluntariado en espacios naturales protegidos, que se celebra en las afueras de Londres del 21 al 23 de mayo. En este nuevo seminario de carácter formativo participan, junto con colegas alemanas, ingleses, islandeses, italianos, rumanos y letones, los responsables del Programa de Voluntariado Ambiental en el Parque Natural de la Serra de Collserola (Barcelona), una de las experiencias más consolidadas en España.



Día Europeo de los Parques 2012

Un año más EUROPARC-España se ha sumado a la celebración el 24 de mayo del Día Europeo de los Parques, efeméride promovida por la Federación EUROPARC que este año se ha centrado en el reto de *reconectar a las personas con la naturaleza*, con la organización de una jornada abierta a todos los públicos y un concurso de fotografía.

La Casa Encendida, en Madrid, acogió el 24 de mayo la celebración de la mesa redonda organizada por EUROPARC-España en la que participaron como ponentes invitados José Antonio Corraliza, Catedrático de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, que impartió la conferencia "Reconectándonos con la naturaleza. Lo sublime en la experiencia natural", y Eloísa Tréllez Solís, responsable del Programa de Desarrollo Rural Sostenible GIZ del Gobierno de Perú – Cooperación alemana, cuya intervención versó sobre "Saberes ancestrales, participación local y conservación de la naturaleza". El acto fue presentado por Hermelindo Castro, Presidente de EUROPARC-España, y Basilio Rada, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

También en el marco del Día Europeo de los Parques se convocó el primer concurso de fotografía organizado por EUROPARC-España, en el que se ha contado con la colaboración de la Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza (AEFONA), del Organismo Autónomo Parques Nacionales y de varias empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos. El acto de entrega de los premios del concurso se desarrolló inmediatamente después de la mesa redonda, y contó con la participación de José Benito Ruiz, reconocido fotógrafo de naturaleza y presidente de AEFONA.

I Concurso de fotografía digital de
EUROPARC-España

Participa con tus fotos sobre
**Áreas protegidas: reconectando
la naturaleza**

Entrega de premios 24 de mayo 2012 en La Casa Encendida,
(Madrid) en la celebración del Día Europeo de Parques.

3 premios por categoría: estancias en alojamientos
adheridos a la Carta Europea de Turismo
Sostenible

Recepción de fotografías
hasta 15 de Mayo

BASES DEL CONCURSO:
www.red.europarc.org

Anuario 2011

Con el imprescindible apoyo de los socios de EUROPARC-España se ha publicado el Anuario 2011 del estado de las áreas protegidas en España, informe de referencia sobre la situación de nuestros espacios naturales protegidos [ver reseña en el apartado de publicaciones]. Su presentación pública a la prensa se realizó en La Casa Encendida la mañana del día 24 de mayo.

El Máster en Espacios Protegidos comienza su duodécima edición

El programa de posgrado que desde 2001 impulsan la Fundación Fernando González Bernáldez y EUROPARC-España para ofrecer una formación especializada en el ámbito de los espacios protegidos llega, en 2012, a su undécima edición.

El 3 de febrero tuvo lugar el acto de apertura de la edición 2012 del Máster en Espacios Naturales Protegidos, que en esta ocasión contó como conferenciante inaugural con D. Ramón Folch, Ecológo especialista en gestión ambiental. Nuevamente colaboran en este proyecto formativo las Universidades Autónoma de Madrid, Complutense y de Alcalá a través de la Fundación González Bernáldez, con el apoyo de EUROPARC-España y de varias entidades colaboradoras y patrocinadoras, como FUNCAS, la Fundación Carolina y la Fundación BBVA, así como el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

En total son once las nacionalidades representadas entre el alumnado. Además de españoles, participan estudiantes de Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador, Honduras, Italia, México, Paraguay Portugal y República Dominicana

La experiencia adquirida en ediciones anteriores no sólo se refleja en la nueva edición de este Máster. Actualmente se organizan cursos más breves y especializados, destinados sobre todo al ámbito profesional, que están desarrollando la Fundación González Bernáldez y EUROPARC-España a petición de las administraciones públicas y otras entidades interesadas, Entre los cursos que se ofertan se encuentran los de planificación, participación pública, calidad en la conservación, desarrollo socioeconómico en áreas protegidas, conservación de la geodiversidad y comunicación.

www.fungobe.org



Educación ambiental y participación

Red de voluntarios ambientales de Sierra María-Los Vélez

Coincidiendo con la celebración del Día Europeo de los Parques se promovió la constitución de la Red de Voluntarios Ambientales del Parque Natural Sierra María-Los Vélez, de manera que este parque entró a formar parte del grupo de Parques Naturales de Andalucía, 11 de los 24 existentes, que cuentan con una de estas redes.

Con una inscripción inicial de una veintena participantes, se realizaron las Jornadas de presentación de la red los días 27 y 28 de mayo de 2011, en las que los asistentes conocieron el resto del programa de voluntariado de la Consejería, características detalladas del parque natural, así como problemática ambiental y anteriores experiencias locales de asociaciones y empresas de la zona en trabajos de educación, voluntariado ambiental y turismo activo. Partiendo de la propuesta realizada desde la dirección del parque, se organizaron grupos de trabajo en los que de forma participativa se formularon las principales líneas de actuación y se definieron las actividades a realizar hasta final de año. Se programaron una serie de actuaciones en 4 grandes grupos (forestación, infraestructuras, flora-fauna y difusión), concretando la oportunidad de realizar algunas de ellas durante el resto del ejercicio al objeto de dar a conocer y proyectar la red en la ciudadanía. Las actuaciones incluyen:

- Stand del parque natural en la Feria Medieval de Vélez-Blanco, durante los días 21 y 22 de julio. Los voluntarios montaron un taller de construcción de nidales artificiales, lo que atrajo a los visitantes más jóvenes que, en colaboración con los integrantes de la red, montaron los nidales para aves forestales utilizados en una posterior actividad.
- Señalización del acceso a la cota "La Burrica". Es una ascensión muy atractiva y se realiza partiendo de una pista forestal que va delimitando el Jardín Botánico Umbría de la Virgen. En la zona más alta el acceso estaba interrumpido por materiales procedentes de desprendimientos,

siendo una vía muy utilizada por senderistas de la comarca y zonas. Los voluntarios, a propuesta del parque, repararon el trazado del sendero. Se construyeron hitos orientativos de piedra y se repararon algunos de los existentes, de tal manera que dieran continuidad al acceso a la cota desde la pista, evitando así la proliferación de trazados indeseados. La actividad se completó con el registro y marcaje mediante tecnología GPS de los indicados hitos, de tal manera que el parque podría disponer de ellos y suministrarlos a los usuarios en la autorización a otorgar para el ascenso a esta área de reserva.

- Actividades formativas en la celebración del Día Mundial de las Aves, los días 1 y 2 de octubre. Aprovechando la realización en Vélez Rubio del mercado se instaló en uno de los accesos un punto de información donde se repartió información sobre el evento organizado por SEO y sobre las actividades de voluntariado y educación ambiental de la Junta de Andalucía, además de dar a conocer la red a los vecinos que se interesaron. Fueron expuestos los nidales construidos en la actividad previa que se instalaron el día siguiente en el monte público "El Gabar". La actividad formativa incluyó conferencias impartidas por expertos locales. En esta actividad extranjeros residentes en la comarca manifestaron su interés por formar parte de la Red y colaborar en futuras labores de voluntariado, ampliándose de esta manera los participantes en nuestro proyecto.
- Plantación forestal el día 18 de diciembre con especies autóctonas como sabinas y serbales en la umbría de la Sierra de la Muela. Además, tuvo lugar una reunión para planificar las actividades de la Red en 2012, que incluyen la eliminación de protectores en repoblaciones forestales, la construcción de una cabaña de observación para el buitre leonado o el diseño y puesta en marcha de una campaña de concienciación ciudadana sobre autoretirada de basura en los equipamientos de uso público, fundamentalmente en las áreas recreativas.

La dirección del parque considera todo un éxito la puesta en marcha de la Red y la consecución de los objetivos previstos para 2011. Además felicita a los voluntarios por la disposición e ilusión que han mostrado en todas las actividades y por el deseo de seguir participando, que esperamos sea el de la consolidación de la Red.

Salvador Parra, salvador.parra@juntadeandalucia.es

Erradicación de rabo de gato en Tenerife

La Oficina de la Participación y el Voluntariado Ambientales del Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas del Cabildo de Tenerife, junto al Ayuntamiento de Buenavista del Norte, han desarrollado durante 2011 varias acciones de control de la planta invasora rabo de gato (*Pennisetum setaceum*) en el Parque Rural de Teno (Tenerife).

Esta gramínea fue introducida en la década de los 60 del siglo XX en Canarias y se supone que se introdujo como planta ornamental. Se localiza en los márgenes de carreteras, cauces de barrancos y en terrenos que hayan sido removidos. Su expansión es preocupante ya que pone en peligro la vegetación autóctona al desplazarla de estos lugares.

El objetivo del control de esta planta consiste en informar a los ciudadanos de la grave problemática que suponen las especies invasoras, especialmente en islas, así como concienciar a la población para evitar la propagación de estas especies en otros espacios naturales.



Los lugares escogidos fueron: Barrancos de Bujamé, Juan López y Masca; todos ellos se localizan en el Parque Rural de Teno, dentro del municipio de Buenavista del Norte. Se realizaron tres acciones en las que participaron y colaboraron aproximadamente 100 voluntarios de las siguientes entidades: ASMESUB, Federación de Scouts, Asociaciones del Salto del Pastor, Colectivo Aguerre, y Tagoror Chiregua y Ciclo Formativo de Jardinería del IES de Buenavista. Así mismo, participaron la Oficina de gestión del Parque Rural de Teno y la Unidad Orgánica de Gestión Territorial Norte pertenecientes al Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife.

El número de ejemplares eliminados estuvo en torno a los 4.000 y el presente año se pretende continuar con esta labor de control de esta planta en este espacio y en otros lugares de interés de la isla.

Yayi Martin, ymartin@idecogestion.net

Plan de trabajo 2011-2012 de la Xarxa de Custodia del Territorio

La Generalitat de Cataluña, a través de la Dirección General de Políticas Ambientales (DGPA) del Departamento de Territorio y Sostenibilidad, ha renovado su compromiso de colaboración con la Xarxa de Custòdia del Territori (XCT). La alianza se materializó con la firma de un acuerdo de colaboración entre ambas organizaciones, que incorpora un Plan de trabajo de legislatura 2011-2014 donde se definen las acciones a desarrollar conjuntamente. Se da así cumplimiento al mandato de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que insta a las comunidades autónomas a promocionar la custodia del territorio. El referido Plan comporta una previsión de inversión total, por parte de la DGPA, de 1,485 millones de euros hasta 2014, que se reparten entre gasto propio (790.000 euros) y apoyo a la labor de la XCT (695.000 euros).

Eulalia Comas, eulalia.comas@gencat.cat

Formación

XIV Máster en Gestión Integral del Medio Natural

La Universidad Internacional de Andalucía convoca la XIV edición del Máster en gestión integral del medio natural, el desafío de la sostenibilidad, que arrancará el 26 de agosto y se extenderá hasta comienzos del mes de septiembre de 2012.

El programa de estudios del Máster pretende formar técnicos capaces de afrontar el día a día de la gestión del medio natural, alumbrando profesionales dispuestos para entrar en acción de manera inmediata sobre el territorio.

En el plano académico el postgrado contribuye a dar forma, en tanto que propuesta docente, a lo que desde hace unos años ha empezado a conocerse como las "ciencias de la sostenibilidad", ámbito científico en el que se apuesta por delimitar un corpus específico, el de la "geografía de la conservación", centrado en el análisis y la gestión del medio natural desde un punto de vista integral y holístico.

www.unia.es



Talleres "Empresa y biodiversidad" de la Fundación Global Nature

La campaña "Empresas y Biodiversidad" tiene como objetivo último la capacitación de los trabajadores de diferentes sectores empresariales, consultores y auditores sobre la Responsabilidad Social Empresarial, y facilitar los conocimientos e instrumentos con los que las empresas puedan dar los primeros pasos en la protección de la biodiversidad.

El objetivo de la primera jornada, realizada en Extremadura, fue dar a conocer a pequeños empresarios y personas autónomas las posibilidades de incluir la protección de la biodiversidad en la gestión empresarial como práctica habitual y establecer alianzas entre los asistentes para contribuir con la conservación de especies y ecosistemas.

El segundo taller se centró en uno de los principales sectores agroalimentarios en España y en particular en Castilla-La Mancha, el sector vitivinícola, presentando a los participantes diferentes posibilidades de mejor de la gestión de la biodiversidad en las distintas fases. El tercer taller se desarrollará en Cataluña próximamente.

La Fundación Global Nature, con la financiación del Fondo Social Europeo (FSE-Programa Empleaverde de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente), persigue con esta serie de talleres involucrar a los pequeños y medianos empresarios, así como a personas autónomas, en el reto último de integrar la biodiversidad en sus actividades.

www.fundacionglobalnature.org/proyectos/life/empresa_biodiversidad/empresa_biodiversidad.htm

Nature Business Models en espacios protegidos

La Fundación Andanatura y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente iniciaron el lunes 12 de marzo en la sede del Parque Natural del Alto Pirineo, en Lleida, la fase de capacitación empresarial del programa Nature Business Models destinado a mejorar la competitividad de las empresas asentadas en los espacios naturales protegidos y sus áreas de influencia.

La iniciativa, que incide especialmente en los valores del desarrollo sostenible y el patrimonio natural y está cofinanciada con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), cuenta con la implicación de 190 empresas de 7 espacios naturales protegidos de Andalucía, Asturias, Cataluña y Galicia. La fase de capacitación empresarial consiste en unas jornadas formativas, la primera de las cuales tuvo lugar en la sede del Parque Natural del Alt Pirineu, en Llavorsí.

El taller desarrollado en Alt Pirineu consistió en una serie de actividades destinadas a promover entre los empresarios el conocimiento de la herramienta *Modelos de Negocio*, lo que permitirá llevar a cabo un análisis de cada empresa para promover en estas la innovación. Así, las jornadas se iniciaron con un taller sobre la herramienta, su aplicación a los modelos de negocio de las empresas y el diseño del patrón de empresa de cada una de ellas, así como una serie de recomendaciones competitivas. Posteriormente se realizaron entrevistas con las empresas, que permitirán el desarrollo de una documentación personalizada que incluya el análisis de casos de éxito. Durante la puesta en común se identificaron prácticas de éxito, debilidades estructurales, amenazas competitivas y fortalezas.

Para llevar a cabo este proyecto, y a partir de una fase previa de estudio del tejido empresarial y parametrización del territorio realizada por los técnicos del CEDRICAT (Centro de Desarrollo Rural Integrado de Cataluña), se ha seleccionado a

varias pymes destacadas del parque natural, que participaron en las jornadas. Estas empresas pertenecen a los sectores agroalimentario, turístico, artesanal y de producción primaria.

La implantación de esta nueva fase del programa Nature Business Models, que ya se ha aplicado con éxito en el parque natural Sierras Subbéticas y de la Sierra de Baza, continuará con idéntica programación en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, en junio; en los parques naturales Baixa Limia-Serra do Xurés y Las Fragas del Eume (Galicia) en abril y mayo; y en el Parque Nacional Picos de Europa (Asturias), en junio. El objetivo del programa es extender esta metodología de trabajo entre el empresariado del mundo rural, especialmente en los espacios naturales protegidos y su entorno, para lo que se editará y difundirá material divulgativo entre administraciones, consultoras y empresas vinculadas con estas áreas protegidas.

Ana de Haro Fernández, adeharo@andanatura.org



Conservación

Comienza la nidificación del Águila perdicera del Garraf

El proceso de nidificación del águila perdicera (*Aquila fasciata*) del Parque del Garraf ya ha empezado. Dos webcams ofrecen imágenes en directo de dos nidos de dos de las tres parejas que hay en el parque de esta rapaz catalogada como especie vulnerable en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Una de las cámaras captó, el martes 14 de febrero al mediodía, la puesta del primer huevo de este año y, el sábado 18, a las once de la mañana, la del segundo.

Ya hacía días que las águilas menudeaban el nido y lo iban arreglando en espera de la puesta. Cuatro días separan la puesta del primer huevo y la del segundo. Si la incubación prospera con éxito se prevé que en cuarenta días, hacia el 25-29 de marzo, nacerán los polluelos. El seguimiento en directo se hace por séptimo año consecutivo y la grabación se lleva a cabo desde 2003 (en directo por Internet desde 2005) en el marco del Programa del Plan de seguimiento y conservación del águila perdicera.

Este año la Red de Parques Naturales ofrece la conexión en directo y simultánea de dos nidos (A, pantalla superior y B, pantalla inferior) de águila perdicera en el Garraf. En 2012 se han podido hacer mejoras en las instalaciones de las cámaras así como en la visualización del videostreaming.

El número de usuarios que pueden acceder simultáneamente a la visualización está limitado. El tiempo máximo de conexión es de 10 minutos. Si hay problemas de conexión, se puede intentar más tarde. La cámara del nido A, que es digital, ofrece imágenes nocturnas; la cámara del nido B se desconecta al anochecer y vuelve a conectarse a primera hora del día.

www.diba.cat/parcsn/aguila

Campañas de recogida de datos de la mariposa apolo en Ordesa

Durante los pasados veranos de 2010 y 2011 el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido ha promovido entre sus visitantes una campaña de colaboración para la recogida de datos de la mariposa apolo (*Parnassius apollo*), una especie de invertebrado amenazado con algunas poblaciones en clara regresión en el sur de Europa, que tiene por hábitat las zonas montañosas pedregosas cubiertas de pastos alpinos y subalpinos. Esta especie puede verse afectada por el cambio climático global y por ello, y aprovechando su carácter bioindicador, ha sido incluida dentro de las acciones de seguimiento ecológico que realiza en el parque nacional.

Se intentó aprovechar que se trata de una especie fácil de identificar, grande y vistosa, para atraer la atención del público en temas relacionados con la conservación del medio natural, de una manera participativa y aprovechando además la potencialidad didáctica que puede realizarse desde la Red de Parques Nacionales. Para ello, se diseñó una ficha informativa que permite identificar de forma sencilla la especie y recoger a su vez una serie de datos en relación con los avistamientos de ejemplares dentro del territorio del parque nacional y zonas próximas.

Campaña para la recogida de datos de la mariposa apolo (*Parnassius apollo*) en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Recuerde no molestar a la especie y utilizar la red de senderos del Parque Nacional.

¡Gracias por su colaboración!

Organizadores:

¡Su colaboración puede ser de gran ayuda para su conservación!

En las campañas realizadas se han recogido un total de 63 fichas, de las cuales 52 aportan registros y 11 indican la ausencia de avistamientos. Las conclusiones provisionales de estos 2 años confirman la tendencia regresiva en varios sectores con datos históricos, y una densidad de moderada a baja en las áreas históricas donde se han hecho nuevos avistamientos, confirmando los datos la ausencia actual de *Parnassius apollo* en los sectores de las Gradas y Circo de Soaso, Góriz, laderas sur y oeste del Monte Perdido, Sierra Custodia y Sierra de Las Cutas, si bien en esta última sierra se ha detectado muy escasa en cotas medias.

Manual Montes, mmontes@aragon.es

Conservación y restauración de puntos de agua en valencia

La Fundación de la Comunidad Valenciana para el Medio Ambiente acaba de publicar el segundo monográfico de la colección Manuales Técnicos de Biodiversidad titulado Conservación y Restauración de Puntos de Agua para la Biodiversidad. Producto del proyecto LIFE05/NAT/E/000060 (LIFE ANFIBIOS), pretende mostrar el esfuerzo del Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad (D.G. de Medio Natural, Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente-Generallitat Valenciana) en la búsqueda de respuestas prácticas a necesidades concretas de conservación y gestión de hábitats y grupos de especies de flora o fauna.

El objetivo final es extender buenas prácticas de conservación fuera del ámbito de la administración ambiental, entendiendo que el protagonismo y la responsabilidad para detener la pérdida de la biodiversidad debe recaer en el mayor número posible de personas, entidades y colectivos.

Conservación y Restauración de Puntos de Agua para la Biodiversidad constituye una herramienta práctica de utilidad en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de conservación o restauración a escala local. Se trata de definir las directrices básicas para el desarrollo de las actuaciones de restauración y mejora de puntos de agua para incrementar la biodiversidad en general y más concretamente beneficiar a las poblaciones de anfibios.

Este manual pretende dar respuesta a toda entidad local, agrupación, empresa o particular que desee llevar a cabo un proyecto de gestión o restauración de puntos de agua de diversa tipología, con especial atención a las charcas temporales, pequeños ecosistemas muy escasos y amenazados.

Los manuales están accesibles en:

<http://cma.gva.es/web/indice.aspx?nodo=71415&idioma=C>



Desarrollo socioeconómico

Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

La marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana vio la luz en mayo de 2011, tras un intensísimo esfuerzo de consenso con todas las partes implicadas en el desarrollo de este modelo de dinamización socioeconómica en el ámbito de los parques naturales de la Comunidad Valenciana. Este primer año se cierra con un balance más que favorable: se han recibido 44 solicitudes de certificación de producto, de las que 34 han obtenido la licencia de uso concedida por la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Las licencias por familia, se agrupan en 5 para productos artesanos, 16 para producto natural y 11 para turismo de naturaleza. Los espacios naturales protegidos que ya cuentan con productos y servicios certificados con la marca son Carrascar de la Font Roja, Hoces del Cabriel, Serra Calderona, Serra d'Espadà, Albufera, Lagunas de la Mata y Torrevieja, Penyagolosa, Serra de Mariola, Turia, El Hondo y Puebla de San Miguel.

Como prueba de la apuesta de la Generalitat por un modelo de crecimiento sostenible y de la compatibilidad entre dinamización y medidas para la conservación, el 25 de enero de 2012, el presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, destacó que los parques naturales “ofrecen una alternativa a la actual situación y son un valor activo decisivo, ya que son una fuente de ingresos, trabajo y bienestar”, dentro del I Acto de entrega de las placas de adhesión a la marca.

Por otro lado, en diciembre de 2011 se celebró la primera convocatoria para la formación a las empresas de turismo de naturaleza. Esta acción formativa está orientada a mejorar la información, el conocimiento e implicación de las empresas con el espacio natural protegido en el que desarrollan sus actividades empresariales, mejorando la oferta turística e impulsando la promoción del consumo de productos y servicios certificados conforme a la marca.

Finalmente cabe señalar que la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana está abierta a toda la sociedad, y que es nuestra voluntad

compartir conocimiento y experiencias, y trabajar en la búsqueda de sinergias y complementariedades de iniciativas hermanas a la nuestra a nivel nacional, y porque no, y a través de la Federación EUROPARC, a escala internacional.

Aprovechamos este espacio para agradecer públicamente a José María Luján, Jefe del Departamento de Desarrollo Sostenible de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el apoyo y los sabios consejos que nos ha proporcionado a lo largo de todo el proceso de gestación de la marca, poniendo siempre a nuestra disposición la experiencia de la marca Parques Naturales de Andalucía. Del mismo modo, quiero recordar otras iniciativas como la marca Espacio Natural de Castilla y León, con la que nos mantenemos en contacto a través de Horacio J. Peláez, o la marca parques naturales que se está trabajando en la actualidad desde Cataluña, y con la que nos mantenemos en contacto a través de Nurria Sendrós. A ellos también deseo agradecer su actitud, el interés y ayuda que nos han facilitado.

Peio Ondarzabal, pedro.ondarzabal@vaersa.com



Galardones al desarrollo sostenible de Andalucía 2011

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía hacia público a finales de noviembre el fallo del Galardón Andanatura al Desarrollo Sostenible 2011, cuyo principal objetivo es reconocer públicamente las mejores acciones que de manera particular o asociada han contribuido a afianzar el desarrollo sostenible en los parques y espacios naturales de Andalucía.

En esta ocasión los premios han sido:

- Modalidad 'Contribución al desarrollo sostenible de los parques y espacios naturales de Andalucía'. Categoría 'Entidad privada': CRISARA.
- Modalidad 'Contribución al desarrollo sostenible de los parques y espacios naturales de Andalucía'. Categoría 'Entidad pública': Empresa Pública de Gestión Sostenible La Vicaría.
- Modalidad 'Contribución al desarrollo sostenible de los parques y espacios naturales de Andalucía'. Categoría 'Entidad licenciataria de la marca Parque Natural de Andalucía': Ana Martínez Martínez-Hilacar, Gerente de la empresa Hilacar, situada en Bubión, en el Parque Natural Sierra Nevada.
- Modalidad 'Emprendedores/as': Alberto Muñoz Santos-Xeropiedra.
- Modalidad 'A toda una trayectoria de compromiso con el desarrollo sostenible': Félix Soto Pérez (Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche).

<http://www.andanatura.org/GalardonADS>

Guías oficiales de los Parques Naturales Andaluces

Una interesante forma de relación entre la iniciativa pública y la empresa privada une a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a través de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, y a la editorial Almuzara para la edición de la *Guías Oficiales de los Parques Naturales*.

Es una colección ambiciosa y extensa que abarca cada uno de los parques naturales andaluces. El resultado final serán 24 guías de una gran calidad que compiten con holgura con otras colecciones disponibles en el mercado. La Consejería de Medio Ambiente aporta los contenidos y el diseño, un especializado control de calidad y el aval de la administración pública al involucrar en su elaboración a las oficinas de los espacios naturales protegidos. La editorial Almuzara, siempre comprometida con los temas andaluces, realiza las tareas de imprenta y de distribución. De esta manera nace "Cornicabra", una serie editorial en la que, además de las guías oficiales, pueden tener cabida en el futuro otras publicaciones relacionadas con los espacios naturales de la región.

Las conducen al visitante por rutas elegidas de atractivo mixto. Historia, naturaleza, gastronomía, arquitectura, actividades, tradición y modernidad se presentan en un concepto patrimonial unificado, donde lo natural y lo cultural, lo material y lo inmaterial, son caras de una misma realidad que el tiempo va tejiendo sobre el territorio. Mapas, gráficos y datos útiles completan la información práctica para el lector.

Más de la mitad de las guías están disponibles en las librerías y el resto irá distribuyéndose progresivamente a lo largo de 2012. Todo ello es fruto de un trabajo en equipo en el que han colaborado expertos que dan a este proyecto editorial un sello de autor y al mismo tiempo una visión integradora del territorio. Al reunir a la iniciativa pública y la privada, la colección representa una innovación en la manera de enfocar el reto de satisfacer la demanda de publicaciones sobre espacios naturales en un marco económicamente viable y sostenible.

Joaquín Hernández de la Obra,
joaquin.hernandezext@juntadeandalucia.es



Uso público y turismo

Senderismo con sillas Joëlette para personas con movilidad reducida en los espacios protegidos de Baleares

En el marco del Convenio entre la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori del Govern de les Illes Balears y la Fundació "La Caixa" se ha puesto en marcha el proyecto de senderismo con sillas Joëlette para personas con movilidad reducida *Més accés als espais naturals* (Más acceso a los espacios naturales). Este proyecto tiene como objetivo último posibilitar a las personas con problemas de movilidad el disfrute de los espacios naturales protegidos en las islas Baleares.

La empresa pública Espais de Natura Balear, gestora de los espacios naturales protegidos, presentó a la Fundació La Caixa el proyecto para la adquisición de 12 sillas Joëlette, así como la formación de personas que estén interesadas en conducir dichas sillas de manera voluntaria. Dicho proyecto fue aprobado por la Fundació La Caixa, que ha dedicado 67.464 euros a su financiación. La formación se está realizando esta primavera en las islas de Mallorca, Menorca y Eivissa, y las sillas quedarán a disposición de las personas interesadas de manera gratuita, siempre que cuenten con acompañantes instruidos en su manejo.



Ejercicio formativo en Eivissa. Marta Castelló.

Los espacios naturales protegidos en los que estarán disponibles las sillas son el Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera, el

Parc Natural de la Península de Llevant, el Parc Natural de Mondragó, el Parc Natural de ses Salines d'Eivissa i Formentera, el Parc Natural de s'Albufera des Grau y el Paratge Natural de la Serra de Tramuntana.

Catalina Maria Canals Gili, uspublicenb@gmail.com

Iniciativa de comercialización de la asociación foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada

Desde la Asociación Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada llevábamos buscando hace tiempo fórmulas para mejorar la promoción y comercialización de nuestros productos. Pero muchas de estas vías eran simplemente demasiado caras para nosotros. Decidimos crear diferentes paquetes turísticos entre varios empresarios de la Asociación e intentar después comercializarlos. Tras varias reuniones confeccionamos diez paquetes de los cuales montamos seis para presentarlos en Fitur 2012. Estos paquetes representan los valores únicos y diferenciales de Sierra Nevada: el patrimonio natural, fauna, flora geología y el patrimonio cultural, la huella humana, la cultura del agua, la micología para sólo mencionar algunos.

Encontramos como plataforma idónea para la promoción y comercialización de estos paquetes a "Andalusian Wilderness". Este proyecto iniciado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia denominado "Creación de una herramienta de gestión y comercialización de productos turísticos de naturaleza en el territorio andaluz" nació en 2010 con fin de servir de plataforma comercial conjunta de productos y servicios turísticos relacionados con el medio natural-rural andaluz.

En 2011 hubo varias reuniones a las que asistieron diferentes miembros de nuestra asociación que a la vez iban informado al resto de nuestros socios. En enero de 2012 logramos obtener tres representantes de nuestra Asociación CETS de Sierra Nevada en Andalusian Wilderness que se han convertido en tres miembros en la Junta Directiva de la futura "Asociación de Empresarios de

Ecoturismo de Andalucía Andalusian Wilderness“, de los cuales uno es vicepresidente primero y los otros dos vocales.

En los fines principales de la futura asociación vemos reflejados los principios de la CETS. Los más importantes son:

- Conocer los principales valores del patrimonio natural y cultural de su comarca en particular y de Andalucía en general y ayudar a difundir su conservación.
- Ser sabedor y cumplir la normativa vigente en todas las materias que puedan afectar a la actividad; poseer sistemas de energía y eliminación residuos lo más exigentes en términos de ecoeficiencia que le sea posible.
- Utilizar preferentemente materias primas ecológicas y procedentes de comercio justo.
- Establecer mecanismos de información a clientes y visitantes sobre el estado de conservación de la naturaleza, el patrimonio natural y etnográfico de su comarca.
- Denunciar ilegalidades; apoyar a los organismos públicos y privados cuyo fin sea la conservación del patrimonio natural y cultural tanto a nivel andaluz como global.

- Promover el conocimiento del capital natural, histórico y etnográfico de su comarca a la población local y a las entidades asociativas de carácter privado que los representen.
- Inculcar la conservación del patrimonio natural y cultural a los clientes de sus establecimientos o servicios turísticos a través de la disposición de documentación escrita y documental que permita tal fin.
- Incentivar la utilización de productos y servicios endógenos en cada comarca
- Transmitir criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental en todos ámbitos de trabajo de su empresa
- Nuestras esperanzas en este momento son dar un paso adelante en la comercialización de nuestros productos, contribuir de esa manera a fomentar el ecoturismo, un turismo sostenible y compatible con la conservación del espacio natural donde vivimos y trabajamos.

Federica Ther, Vicepresidenta de la Asociación Foro de la CETS en Sierra Nevada

maria.cabrera.martel@juntadeandalucia.es



Investigaciones

Jornadas Observatorio de cambio global Sierra Nevada

El objetivo principal de estas jornadas, celebradas los días 23 y 24 de febrero de 2012, ha sido el de establecer nuevos vínculos de colaboración entre científicos y gestores para el intercambio de información y de experiencias de investigación, así como la puesta en marcha de proyectos de seguimiento a largo plazo y de gestión adaptativa en Sierra Nevada. El Observatorio de Sierra Nevada constituye una de las 27 reservas de la biosfera mundiales seleccionadas por la UNESCO para analizar el cambio climático en el planeta. Thomas Schaaf, responsable de la iniciativa Cambio Climático y Alta Montaña del programa Hombre y Biosfera (MaB), fue el encargado de abrir estas jornadas en las que se presentan las líneas de investigación y gestión desarrolladas en este programa, integrado también en las redes LTER-España y EnvEurope. En las jornadas han participado 150 especialistas, tanto científicos como gestores de espacios naturales.

Durante el encuentro se ha presentado el Dossier de Metodologías de Seguimiento del Observatorio de Cambio Global, donde se establecen metodologías homologadas internacionalmente para el seguimiento de variables ambientales y socioeconómicas vinculadas al cambio climático en las zonas de alta montaña. El Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada se ha convertido en el primer espacio protegido español que se dota de todos los protocolos de gestión para la evaluación, minimización y adaptación a los impactos del cambio global.

Esta publicación reúne todas las metodologías del Programa de Seguimiento del Cambio Global del Observatorio de Sierra Nevada, 48 protocolos adaptados a los criterios de la estrategia internacional GLOCHAMORE (Cambio Global en Regiones de Montaña), auspiciada por la UNESCO, que engloban 130 variables diferentes en aspectos como la climatología, cubierta de nieve, los sistemas acuáticos, los cambios en la química atmosférica, las enfermedades emer-

gentes, repercusiones sobre la biodiversidad, evaluación de la gestión, productividad primaria y flujos de carbono o socioeconomía.

Durante las jornadas se han expuesto también experiencias prácticas puestas en marcha para promover una gestión adaptativa de los recursos naturales, mejorando su conservación y aprovechamiento ante los nuevos escenarios climáticos, aprovechando la transferencia del conocimiento científico acumulado.

Entre los múltiples ejemplos de esta gestión en Sierra Nevada destacan los trabajos de restauración de sistemas naturales tras incendios forestales, la conservación y mejora de formaciones vegetales vulnerables (robledales, enebrales y sabinares), así como la conservación de la red de acequias tradicionales.

Sierra Nevada, como gran montaña mediterránea, que alberga cinco de los seis pisos bioclimáticos de la Región, refleja en una distancia muy corta los cambios que se producen a lo largo de miles de kilómetros en un viaje latitudinal por lo que es un espacio privilegiado de excepcional interés para el seguimiento de los efectos del cambio global, ya que por un lado las montañas son lugares menos antropizados que las tierras bajas y actúan de refugio de especies extintas en otros lugares o de especies con un área de distribución limitada por la altitud; por otra parte, las montañas son privilegiados laboratorios naturales porque son muy sensibles a los cambios ambientales por los frágiles equilibrios entre los componentes del sistema natural.

La Reserva de Biosfera Sierra Nevada, que integra al parque nacional y natural del mismo nombre, es un enclave de gran valor para el estudio del cambio global por lo que fue seleccionada como el único espacio de montaña español para participar junto a otras 27 Reservas de la Biosfera mundiales para participar en esta red internacional promovida por la UNESCO en la Estrategia GLOCHAMORE.

<http://www.ceama.es/node/207>

Inventario de quirópteros en el Parque Nacional de Ordesa

En los 2 últimos años se ha estado realizando un inventario de quirópteros forestales en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Las metodologías de estudio seleccionadas han sido estaciones de detección-grabación de ultrasonidos distribuidas a lo largo de unos recorridos predefinidos y trampeos mediante la instalación de redes japonesas en el entorno de puntos de agua y claros de bosques. El trabajo se ha desarrollado durante los meses de verano, tras el ocaso.

Entre los resultados más interesantes de este trabajo cabe indicar la presencia de orejudo alpino (*Plecotus macbullaris*) para el valle de Pineta (un macho adulto en el valle de Lalarri, 2010; segunda cita para el parque nacional) y las capturas de murciélago bicolor (*Vespertilio murinus*) en los valles de Pineta (dos machos adultos en el río Cinca, 2010; 1ª cita para el parque nacional) y Ordesa (cuatro machos en As Fuens, 2011; 2ª cita para el parque nacional). Se confirma la presencia de nóctulo grande (cinco machos en As Fuens, 2010 y 2011) en el valle de Ordesa y en el tramo medio de Añisclo (dos juveniles macho y hembra en Sangons, 2011) y se apunta la presencia a su vez de murciélago ratonero pardo (*Myotis emarginata*) en la parte baja del Cañón de Añisclo (confluencia Bco. Saqueso con río Bellós, 2011).

Manuel Montes, mmontes@aragon.es



Lugares de Interés Geológico de la Reserva de la Biosfera de la Sierra de Francia y Béjar

En 2011 se constituyó el Comité Científico de la Reserva de la Biosfera de las Sierras de Béjar y Francia, órgano responsable de identificar las líneas de investigación para el espacio protegido, y buscar la financiación para llevarlas a cabo, ponerlas en práctica y hacer un seguimiento de las mismas. Desde entonces se han impulsado tres proyectos: "Investigación sobre estructuras del paisaje y enclaves de alto valor ambiental", por el Departamento de Ecología de la Universidad de Salamanca y dirigida por el profesor José Antonio García Rodríguez; "Investigación y aplicación de pantallas de vegetación autóctona para la mitigación del impacto paisajístico de las construcciones", por la Universidad de Extremadura y dirigida por el profesor Julio Hernández Blanco; e "Inventario y catalogación cartográfica del patrimonio geológico, científico y didáctico en la Reserva de la Biosfera", por el Departamento de Geología de la Universidad de Salamanca y dirigida por el profesor José Luis Goy Goy.

En este último proyecto centrado en el patrimonio geológico han participado varios investigadores: J.L. Goy y Goy; A.M. Martínez-Graña; R. Cruz Ramos; C. Andrés Cimarra. Fruto de su trabajo se han podido inventariar los 30 lugares de interés geológico (LIG) más singulares, caracterizados cada uno de ellos con una ficha descriptiva que incluye un apartado donde se valoran cualitativamente una serie de atributos que indican la calidad para el uso científico, didáctico y/o turístico, así como la fragilidad y estado de degradación. Otros resultados de la investigación incluyen un marco geológico y geomorfológico, un inventario y catalogación cartográfica georeferenciada del patrimonio geológico, dos ejemplos de panel divulgativo, un apartado de bibliografía y un glosario de terminología específica.

Carolina Martínez, camartinezja@gmail.com

Eventos

La Garrotxa acoge el VOLCANDPARK 2012

Más de 130 personas procedentes de 28 países de los cinco continentes, destacando Francia, Estados Unidos, Australia y México con representaciones muy significativas, participan en el Volcandpark, 1er Congreso Internacional sobre Gestión y Divulgación de Paisajes Volcánicos Protegidos, del 21 al 25 de mayo de 2012 en la localidad gerundense de Olot. El congreso aborda el reto de crear un foro de debate y pensamiento que enlace el conocimiento de la vulcanología con la gestión del territorio y su divulgación entre los profesionales que trabajan en estos espacios volcánicos protegidos, como parques nacionales y naturales.

El programa del congreso consta de unas 60 comunicaciones orales y un centenar de pósters científicos de todo el mundo, que equivalen a una contribución de unas 208 personas y 99 instituciones. Cada jornada de trabajo se desarrolla alrededor de un eje temático, incluyendo los siguientes: la gestión de espacios volcánicos protegidos, los valores científicos y la investigación, la comunicación del valor del patrimonio a través de la educación y la interpretación y el geoturismo como un factor económico y de desarrollo sostenible de la comunidad en espacios volcánicos protegidos.

www.volcandpark1.com



El futuro de los servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el bienestar humano en España

Después de la Jornada Técnica "Escenarios de futuro de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio de España" que tuvo lugar el 7 de marzo de 2012 en la Casa Encendida de Madrid, se celebró una Mesa Redonda de debate abierta al público en general, en la que participaban como ponentes Miguel Aymerich, Subdirector Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Asunción Ruiz, Directora Ejecutiva de SEO Birdlife, Carlos Montes, Coordinador científico del proyecto "Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España", y Víctor González, Director Técnico de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica. Los debates estuvieron moderados por Javier Benayas, responsable de comunicación del proyecto Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España.

El debate se extendió durante más de una hora y media, en la que el público realizó interesantes reflexiones y preguntas a los miembros de la mesa. Los principales temas que se abordaron por los ponentes de la mesa fueron: cuáles son las responsabilidades y los roles de los distintos agentes sociales en la conservación y gestión del patrimonio natural de España, cómo se ha ido cambiando la visión y la actuaciones desde todos los sectores, qué herramientas y estrategias están siendo las más efectivas y las más perjudicadas, qué futuro nos espera en relación a la conservación y cómo va a afectar esto al bienestar humano de los españoles.

Desde el punto de vista de los participantes la principales reflexiones y preocupaciones, residieron en: que políticas trae el nuevo gobierno y como va a afectar esto a los esfuerzos realizados en el pasado (por el ejemplo la nueva ley de costas), como se puede hacer parar la polarización de la sociedad entre rural y urbano donde cada vez más las nuevas generaciones se encuentran más desconectadas del medio que les rodea, por qué las nuevas políticas de conservación siempre están asociadas a temas de ingeniería financiera y si se piensa desde la administración que esa es la única estrategia válida.

www.ecomilenio.es

Murcia celebra 20 años de espacios naturales protegidos

La Consejería de Presidencia de la Región de Murcia, a través de la Dirección General de Medio Ambiente, celebra este año los 20 años de espacios naturales protegidos. Se han organizado numerosas actividades de educación y sensibilización ambiental.

El Servicio de Información y Atención al Visitante en los espacios naturales protegidos de Murcia ha diseñado para esta conmemoración rutas guiadas, exposiciones, talleres educativos y actividades especiales que nos acercan a entornos como el Paisaje Protegido Islas y Espacios abiertos del Mar Menor, nos permiten descubrir que el Parque Regional de Calblanque no son sólo playas, y seguimos conociendo la diversidad del Parque Regional El Valle y Carrascoy, sin olvidarnos de la historia de los parques regionales de Sierra Espuña y Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

Además, el Programa de Voluntariado Ambiental, junto a las asociaciones que colaboran, nos ofrece la posibilidad de participar abiertamente en actividades concretas de algunos de sus proyectos de acción como son la "Recuperación de áreas degradadas en el Parque Regional de Calblanque", "Mimando el Segura y sus afluentes", "Mantenimiento de una repoblación en la ribera del Río Alhárabe (Moratalla)" e "Invasores NO en El Valle y Carrascoy", por lo que se podrá trabajar codo con codo con los voluntarios que día a día también velan por la conservación de los espacios naturales murcianos.

Finalmente se reinicia el "II Ciclo de Conciertos Música y Naturaleza", que en los municipios de Cehegín, Cieza, Aledo y Murcia, en mayo y junio, a cargo del Conservatorio de Música de Murcia, y se está organizando la segunda exposición itinerante "Paisaje.UM versus....", en el que los alumnos de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia plasmarán en sus trabajos pictóricos el incomparable paisaje de Cañón de Almadenes.

Ambos proyectos son una magnífica oportunidad para mostrar nuestra naturaleza vista a través del arte, y al mismo tiempo actúe como formación y promoción de los artistas murcianos.

www.murcianatural.carm.es

10º aniversario del Parc Natural de la Serra de Mariola

Coincidiendo con el 10º aniversario de la declaración de la Sierra de Mariola como parque natural desde su Oficina Técnica se han diseñado toda una serie de actividades destinadas a divulgar, especialmente entre la población local, las instituciones y personas que colaboran y posibilitan la gestión de esta área protegida, la conmemoración de esta fecha tan significativa. Entre los actos llevados a cabo destaca el diseño de un vídeo institucional como pequeño homenaje a este espacio natural único y a las gentes de los pueblos que lo integran, así como a todas aquellas personas que en su día a día contribuyen a su conservación.

Por otra parte se está trabajando en la edición de un libro sobre la leyenda de Mariola (una nueva versión con formato de cuento ilustrado y CD de audio con la locución del mismo, así como diferentes versiones inéditas de la popular canción de la "Serra de Mariola") destinada fundamentalmente al público infantil.

Los más mayores también tendrán su espacio de participación mediante la puesta en marcha de una exposición de fotografía antigua de carácter itinerante que recorrerá los municipios del parque, permitiendo de ese modo un mejor conocimiento de las costumbres y formas de vida de nuestros antepasados, así como la influencia de la actividad humana en el medio.

Otra de las actividades prevista para finales de año, y que servirá de colofón a la celebración de esta efeméride, es la marcha popular al Montcabrer (1.390metros) con punto de inicio en cada uno de los municipios que integran el parque natural.

serra_mariola@gva.es

Internacional

REVERSE: cooperación interregional para el intercambio de buenas prácticas para la puesta en valor de la Biodiversidad en Europa



Los gobiernos regionales de Euskadi y Murcia participan junto con otros 12 socios (centros de investigación, universidades y gobiernos regionales) de siete países europeos en el proyecto europeo (INTERREG IVC). Los socios son autoridades regionales y otras entidades públicas, involucradas en la protección y el desarrollo de la biodiversidad natural y cultivada. Trabajan sobre temas tales como: conservación de especies in situ, bancos de genes, gestión de los espacios naturales, estrategias regionales para la conservación de la biodiversidad, legislación local sobre biodiversidad, educación, etcétera. Se pretende reflexionar sobre la interacción entre diferentes comportamientos y políticas públicas y el reto asumido por la Unión Europea de conservar y poner en valor la biodiversidad.

Con el objetivo de mejorar la eficacia de las políticas regionales en el área de la protección de la biodiversidad, a lo largo de 5 seminarios interregionales los socios hemos ido estudiando diversas experiencias regionales o 'buenas prácticas', en tres ámbitos muy vinculados con la biodiversidad (agricultura, turismo y planificación territorial). Se pretende así, elaborar una guía con la recopilación y descripción de aquellas prácticas regionales que hayan demostrado ser útiles y que tengan potencial para ser transferidas a otros territorios europeos. Al mismo tiempo, se están elaborando recomendaciones estratégicas y políticas, junto con sus correspondientes planes de acción para cada una de las tres temáticas tratadas, tanto a escala europea como regional. Están destinadas

a la toma de decisiones, a fin de crear nuevas perspectivas para las políticas locales. Igualmente, se elaborarán cartas europeas y regionales con el fin de unificar a los actores en un proyecto conjunto de conservación de la Biodiversidad.

Otras actividades relacionadas con la difusión y sensibilización en materia de la Biodiversidad son: su página web, boletines informativos, etcétera. En el caso del Gobierno Vasco cabe destacar la elaboración de dos publicaciones: un manual de planificación participativa en áreas protegidas y una guía de experiencias exitosas de desarrollo socioeconómico en la Red Natura 2000.

En el caso del Gobierno de la Región de Murcia destaca la organización, en marzo de 2011, de uno de los seminarios interregionales del proyecto, en el que junto con el intercambio de experiencias relacionadas con la biodiversidad y la planificación territorial, se contó con la participación de representantes de la Comisión Europea que presentaron los últimos avances en el desarrollo de la estrategia europea de "Green Infrastructure" como parte de la política de conservación de la biodiversidad.

El proyecto REVERSE tiene un presupuesto de 2,6 millones de euros distribuidos a lo largo de los tres años de duración, hasta diciembre de 2012. La financiación procedente de los fondos europeos alcanza prácticamente el 80% como media.

<http://reverse.aquitaine.eu/>



Congreso de la Red de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costeras

El Congreso de la Red de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costeras celebrado en Menorca los días 13-15 de febrero de 2012, ha reunido representantes de 16 reservas de biosfera islas de todo el mundo (isla de Jeju, Menorca, Shinan Dadohae, St Kitts & Nevis, Yakushima, Komandorskiye Islands, Nanji Islands, Siberut Islands, Palawan, Islas Juan Fernández, Islas del Golfo de California, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, la Palma y Santana Madeira) así como representantes de la República de Corea, del Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y División de Ecología y Ciencias de la Tierra de la UNESCO.

En esta reunión se han compartido experiencias, que serán recogidas en una publicación, y se han sentado las bases para consolidar un trabajo en red de todas las reservas islas y zonas costeras, en el que la isla de Menorca tendrá un papel de coordinación y liderazgo en aspectos relacionados con el desarrollo sostenible, y la isla de Jeju será el referente en aspectos relacionados con el cambio climático. El borrador de plan de trabajo que se ha presentado para el funcionamiento de ambas sedes será presentado formalmente ante el próximo Comité Internacional de Coordinación del Programa MaB de la UNESCO en París en julio de 2012.

Miquel Truyol, miquel.truyol@cime.es



Desarrollo legislativo

Unión Europea

Decisión de Ejecución de la Comisión, de 18 de noviembre de 2011, por la que se adopta la quinta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica continental [notificada con el número C(2011) 8278]

Decisión de Ejecución de la Comisión, de 18 de noviembre de 2011, por la que se adopta la quinta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica atlántica [notificada con el número C(2011) 8203]

Decisión de Ejecución de la Comisión, de 18 de noviembre de 2011, por la que se adopta la quinta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica alpina [notificada con el número C(2011) 8202]

Decisión de Ejecución de la Comisión, de 18 de noviembre de 2011, por la que se adopta la quinta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica boreal [notificada con el número C(2011) 8195]

Decisión de Ejecución de la Comisión de 18 de noviembre de 2011 por la que se adopta la quinta lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea [notificada con el número C(2011) 8172] (2012/9/UE).

Decisión de Ejecución de la Comisión, de 18 de noviembre de 2011, por la que se adopta la tercera lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica panónica [notificada con el número C(2011) 8187]

Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en su Sentencia de 24 de noviembre de 2011 –Asunto C-404/09–, determina el incumplimiento del derecho comunitario (Directivas Aves, Hábitats y Evaluación de Impacto Ambiental) por parte del Reino de España en una serie de minas a cielo abierto en la comarca del Alto Sil.

Estado español

Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, publicado en el Boletín Oficial del Estado 42 de 18 de febrero de 2012, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Orden AAA/75/2012, de 12 de enero, publicada en el Boletín Oficial del Estado 18 de 21 de enero de 2012, por la que se incluyen distintas especies en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial para su adaptación al Anexo II del Protocolo sobre zonas especialmente protegidas y la diversidad biológica en el Mediterráneo.

Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado 315 de 31 de diciembre de 2011, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, incluyendo la estructura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Real Decreto 1599/2011, de 4 de noviembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado 294 de 7 de diciembre de 2011, por el que se establecen los criterios de integración de los espacios marinos protegidos en la Red de Áreas Marinas Protegidas de España.

Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado 298 de 23 de diciembre de 2011, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras.



Ordesa. Javier Puertas.

Andalucía

Decreto 23/2012, de 14 de febrero, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 60 de 27 de marzo, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats.

Decreto 382/2011, de 30 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 8 de 13 de enero de 2012, por el que se declaran por el que se declaran monumentos naturales de Andalucía el Meandro de Montoro, los Tajos de Alhama, la Peña de Arcos de la Frontera y la Ribera del Guadaira.

Decreto 383/2011, de 30 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 8 de 13 de enero de 2012, por el que se declaran determinados Monumentos Naturales en la provincia de Málaga: Cueva del Gato, Los Tajos de Alcázar, Nacimiento del Río Genal, Fuente de los Cien Caños y Mirador Cuenca del Río Turón.

Decreto 348/2011, de 22 de noviembre, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 238 de 5 de diciembre de 2011, por el que se declara Zona de Especial Protección para las Aves el Paraje Natural Brazo del Este, y se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del citado paraje aprobado por Decreto 198/2008, de 6 de mayo.

Aragón

Ley 3/2012, de 8 de marzo, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el Boletín Oficial de Aragón 54 de 19 de marzo de 2012, por la que se lleva a cabo la modificación de varios artículos de la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón.

Islas Canarias

Resolución de 16 de febrero de 2012, publicada en el Boletín Oficial de Canarias 40 de 27 de febrero, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias adoptado en la sesión celebrada el 30 de marzo de 2011, relativo

a la aprobación de la memoria ambiental y aprobación definitiva del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Corona Forestal.

Comunidad de Madrid

Decreto 172/2011, de 3 de noviembre, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid 290 de 7 de diciembre de 2011, por el que se declara Zona Especial de Conservación el lugar de importancia comunitaria "Cuencas de los ríos Jarama y Henares" y se aprueba el Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares" y de la Zona Especial de Conservación denominada "Cuencas de los ríos Jarama y Henares".

Comunidad Valenciana

Decreto 29/2012, de 3 de febrero, publicado en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana 6.463 de 18 de febrero de 2012, por el que se declara Paraje Natural Municipal el enclave denominado Sierra de las Águilas y San Pascual.

Ley 16/2010, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat, publicada en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana 6.429 de 31 de diciembre de 2011, por la que se lleva a cabo la modificación de la ley 11/1994, de 27 de diciembre, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana.

Galicia

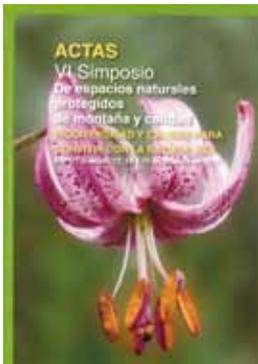
Real Decreto 1629/2011, de 14 de noviembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado 295 de 8 de diciembre de 2011, por el que se declara como Área Marina Protegida y como Zona Especial de Conservación el espacio marino de El Cachucho, y se aprueban las correspondientes medidas de conservación.

Publicaciones

Actas del VI Simposio de espacios naturales protegidos de montaña y calidad

Se han publicado las actas del Simposio de Espacios Naturales Protegidos de Montaña y Calidad celebrado en 2010. Esta monografía presenta las diferentes ponencias presentadas. Se pueden encontrar experiencias dirigidas al impacto de las subvenciones en el tejido social de la Red de Parques Nacionales así como sobre nuevos instrumentos financieros para la conservación de la biodiversidad. También se recogen en la publicación los debates mantenidos en las mesas redondas dedicadas a planes de desarrollo y a la participación ciudadana.

publicaciones@oapn.es



La Red de Parques Nacionales en la Sociedad

El Organismo Autónomo Parques Nacionales ha editado el estudio titulado “La Red de Parques Nacionales en la sociedad. Estudio explicativo sobre la percepción social de la Red de Parques Nacionales”, elaborado en base a una serie de trabajos demoscópicos llevados a cabo en 2007, 2008 y 2009, tanto en la sociedad en general, como entre los visitantes de los parques y las personas que viven en su entorno.

Tras una breve descripción de la metodología de estudio, se analiza la opinión general de la sociedad sobre los parques nacionales, para pasar a plantear la opinión de la población ubicada en las áreas de influencia. Se realiza una exposición de cómo se

identifica la imagen de los parques y de la propia Red y se describe cómo es el visitante-tipo que acude a los parques. También se analiza cómo es el habitante de los núcleos aledaños a los parques, desde sus principales dedicaciones y actividades hasta el grado de aceptación y valoración del parque. Finalmente se exponen una serie de ideas clave, tanto retos que la Red de Parques Nacionales debe abordar, como oportunidades para el futuro en su interacción con la sociedad.

publicaciones@oapn.es



Bosques de Castilla-La Mancha: Rebollares. Manual de gestión Natura 2000.

Desde la Dirección General de Montes y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el apoyo de la Obra Social La Caixa, se ha llevado a cabo la publicación de un nuevo número de la serie bosques de Castilla-La Mancha, manual de gestión Natura 2000, en esta ocasión dedicado a los rebollares (*Quercus pyrenaica* Willd.).

marubio@jccm.es



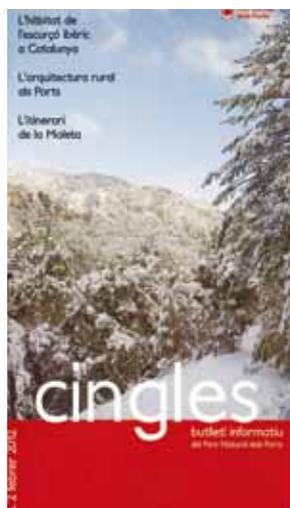
Cingles, Boletín informativo del Parque Natural de Els Ports

El boletín informativo *Cingles* se publicó por primera vez en junio de 2011, con motivo de la celebración del décimo aniversario de la declaración del Parque Natural de Els Ports. Nace con el objetivo de mostrar la labor del parque y con el compromiso de transmitir y difundir los valores naturales y culturales especialmente a la población local, pero también a los visitantes y otros colectivos interesados.

El segundo número se publicó en febrero de 2012. Recoge un apartado de noticias sobre las últimas actuaciones del parque, un artículo sobre el hábitat de la víbora hocicuda en Cataluña, y unos apuntes sobre la arquitectura rural en Els Ports, el alimoche común, los tejos monumentales de El Marturi y la diversidad micológica en el parque. También incluye una entrevista a Joan Brull, coautor de la primera guía excursionista del macizo y una selección de publicaciones y recursos web, así como una reseña de un itinerario recomendado.

Está disponible en la sede del parque, en los centros de visitantes y en otros puntos de las poblaciones del territorio. La versión electrónica se puede consultar en la web oficial del parque.

www.gencat.cat/parcs/els_ports



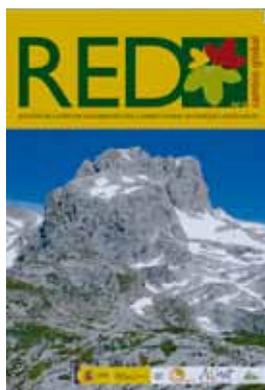
Internet

Boletín 2 de la RED de seguimiento de cambio global en parques nacionales.

A comienzos de año se publicaba el número 2 del boletín de la RED de seguimiento de cambio global en la Red de parques nacionales, que edita la Oficina Española de Cambio Climático, y que se ha elaborado con la colaboración de la Oficina Técnica de EUROPARC-España. En este número se da cuenta de la firma en septiembre 2011 del nuevo Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, la Oficina Española de Cambio Climático, la Agencia Estatal de Meteorología y la Fundación Biodiversidad para el funcionamiento de la Red de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales, que da relevo al anterior convenio y garantiza la vocación de continuidad del proyecto.

Este número mantiene la estructura de los anteriores, en este caso con un especial foco en el Parque Nacional Picos de Europa, del que se ofrece información sobre los avances y progresos del programa, incluyendo la visión de los problemas que se afrontan por parte de sus técnicos y los proyectos de investigación que se van realizando en desarrollo del programa. Se siguen reservando espacios para temas generales o que suceden fuera del marco del convenio en los apartados sobre reflexiones globales, experiencias, novedades, publicaciones...

http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/rcg/html/rcg_boletin_02.htm



Publicaciones

Anuario 2011 del estado de las áreas protegidas en España.

Se ha publicado un nuevo informe del estado de las áreas protegidas en el Estado español, elaborado gracias a la colaboración de los miembros de EUROPARC-España. De acuerdo con la información recogida en el Anuario 2011 España cumple con las recomendaciones internacionales en términos de superficie protegida. El 27% del territorio español está legalmente protegido con el objetivo específico de conservar la naturaleza.

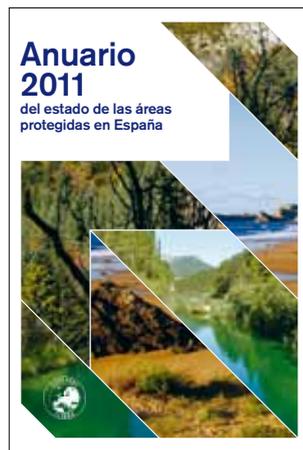
La red de espacios naturales protegidos por la legislación nacional supone el 12,8% de la superficie terrestre del país, representada por más de 1.700 lugares (14 parques nacionales, 162 parques naturales, 277 reservas, 319 monumentos, 56 paisajes protegidos y más de 800 espacios con otras figuras de protección). Además, el desarrollo de las directivas europeas que dieron lugar a la Red Natura 2000 hace 20 años sitúa a España como el país de la Unión Europea que más superficie terrestre protegida aporta.

La protección marina sigue siendo una asignatura pendiente. Actualmente contamos con 490.000 hectáreas protegidas en el ámbito marítimo-terrestre, de las que casi 235.000 las aporta El Cachucho, la primera área marina protegida declarada como tal en 2011. En el periodo 2010-2011 se han declarado 56 nuevos espacios naturales protegidos, de ellos 6 parques naturales. En términos de territorio, se han añadido más de 370.000 hectáreas, más del doble de la superficie declarada en el periodo 2008-2009, además de las 235.000 marinas de El Cachucho. Más allá del esfuerzo realizado en la declaración de áreas protegidas, hay que destacar los avances y los retos pendientes en la planificación y la gestión eficaz de casi un tercio del territorio de nuestro país.

En el periodo 2010-2011 la superficie de parques con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aumentó en casi 390.000 hectáreas, más del doble que en el periodo anterior. Sin embargo, aún hay 50% de parques sin Plan de Gestión aprobado, de ellos 4 parques nacionales. La mayoría de las comunidades autónomas están en proceso de actualización de sus instrumentos de planificación

y gestión, situación especialmente importante para los espacios Natura 2000. Los parques dan empleo directo a más de 2.300 personas. En el caso de los parques nacionales, la media es muy superior a la registrada en los parques naturales (94 personas por parque nacional frente a 11 por parque natural) aunque hay una variación muy grande entre parques. Respecto al año 2005, la media ha disminuido en ambos casos.

En conjunto, se invirtieron al menos 86 millones de euros para tareas de gestión directa. De nuevo, las diferencias entre parques nacionales y parques naturales es muy relevante (248 euros/hectárea frente a 26 euros/hectárea respectivamente). De nuevo, la media respecto a 2005 ha disminuido. Los parques nacionales recibieron 9,5 millones de visitas en 2010, cifras por debajo de las registradas en 2002, detectándose una tendencia generalizada a la baja más acentuada a partir de 2007 (con algunas excepciones como el caso de las Tablas de Daimiel, Cabañeros, Islas Atlánticas y Sierra Nevada). Los parques naturales recibieron al menos 11,5 millones de visitas. En este periodo se van consolidando algunos instrumentos que facilitan el seguimiento de las áreas protegidas. Todos los parques nacionales y el 55% de los naturales realizan memorias de gestión donde se rinde cuentas de las actividades desarrolladas y los esfuerzos económicos y humanos invertidos. También aumenta de forma sostenida el número de espacios protegidos que acreditan procesos de calidad como la Q turística (28 actualmente) y la Carta Europea de Turismo Sostenible (36 espacios y 264 empresas).



“Ecología, naturaleza y sociedad”, actividades en el veinte aniversario de Fernando González Bernáldez

En 2012 se cumplen veinte años desde el fallecimiento del profesor Fernando González Bernáldez (Salamanca, 1933- Madrid, 1992). Con este motivo la Fundación que lleva su nombre ha organizado una serie de actividades, cuyo doble objetivo es recordar su figura y su legado intelectual, especialmente para las nuevas generaciones, y replantear algunas cuestiones presentes en su obra en clave de presente y futuro, en relación con los retos ambientales de la sociedad actual.

De ahí el rótulo o lema general del programa de actividades, “Ideas ante la crisis: ecología, naturaleza y sociedad”, que enlaza con la convicción, presente en la obra de González Bernáldez, de que la ecología y las ciencias del medio ambiente en general han de preocuparse y tratar de proporcionar algunas claves respecto a los dilemas que surgen en la cambiante relación entre humanidad y naturaleza.

El programa ha incluido, el día 22 de mayo en el Jardín Botánico de Madrid, una conferencia especial de Federico Mayor Zaragoza, que fuera director general de la UNESCO y en la actualidad presidente de la Fundación por una Cultura de Paz, y una mesa redonda moderada por Carlos Montes con la participación del biólogo Miguel Delibes de Castro, la especialista en educación ambiental María Novo y el economista José Manuel Naredo. Al día siguiente, 23 de mayo, se programó una mesa redonda en la Universidad Autónoma de Madrid en torno al legado de González Bernáldez, con la participación de colegas y discípulos, como Francisco Díaz Pineda, Antonio Gómez Sal, Santiago González Alonso y Antonio López Lillo.

www.fungobe.org

El sistema socio-ecológico de Doñana ante el cambio global

Usando como caso de estudio el Espacio Natural de Doñana, esta monografía aporta información útil para gestionar las áreas protegidas ante los múltiples desafíos que plantea el proceso emergente del Cambio Global. Por un lado, el estudio introduce el concepto de sistema socioecológico en la administración de los espacios protegidos para

llevar a cabo los planes de gestión más allá de sus límites administrativos. Por otro, plantea cómo llevar a cabo el análisis participativo de la planificación de escenarios de ecofuturos que se establece como una de las estrategias más robustas para gestionar la incertidumbre inherente en la administración de los espacios naturales en un contexto territorial sometido a cambios rápidos, intensos y globalizantes.

El estudio contribuye a mostrar la relación entre los espacios naturales y el bienestar humano de sus habitantes y visitantes a través de los servicios de los ecosistemas del territorio donde se ubican. De esta forma, se añade a los valores intrínsecos que justifican tradicionalmente la conservación biodiversidad, su dimensión socioecológica asociada al flujo de servicios que genera y que determina, en gran parte, el bienestar humano.

www.fungobe.org



Convocatorias

Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN

Jeju, Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012

<http://www.iucnworldconservationcongress.org/es/>

EUROPARC conference 2012

Genk, Bélgica, 2 al 25 de octubre de 2012

<http://www.europarc.org/conference-2012/>

CONAMA 2012

Madrid, 26 al 30 de noviembre de 2012

<http://www.conama2012.org/web/index.php>

Normas de publicación

NOTICIAS

En esta sección tienen cabida todo tipo de noticias relacionadas con la temática de los espacios naturales protegidos. Secciones: educación ambiental y participación, formación, gestión para la conservación, gestión para el desarrollo socioeconómico, gestión para el uso público y turismo, investigaciones, eventos, internacional y desarrollo legislativo.

Normas de publicación: Las noticias deben ser escuetas y directas, no sobrepasando la extensión de media página (300 palabras).

ACTIVIDADES

Esta parte está dedicada a las actividades propias de la organización EUROPARC a escala nacional e internacional.

ARTÍCULOS: EXPERIENCIAS, PROYECTOS E INVESTIGACIONES

Esta sección queda abierta a los artículos sobre la actividad profesional en materia de espacios naturales protegidos.

Normas de publicación: los artículos no sobrepasarán la extensión de cuatro páginas (1.500 palabras). Debe quedar especificado el título del artículo, el autor, entidad y la dirección de correo electrónico de contacto. Las ilustraciones, tales como gráficas o fotografías, deberán ser de suficiente calidad para garantizar la reproducción en blanco y negro. No se admitirán más de 2 ilustraciones por artículo.

Las propuestas para esta sección del boletín deben incluir, en la medida de lo posible, los siguientes apartados: Título de la experiencia, proyecto o investigación; situación de partida y/ contexto; objetivos, actuaciones realizadas y resultados alcanzados; recursos materiales y humanos, costes y fuentes de financiación; y, en su caso, entidades implicadas o participantes.

TRIBUNA DE OPINIÓN

Esta sección queda abierta a textos críticos y opiniones profesionales sobre temas de interés y actualidad en materia de espacios naturales protegidos.

Normas de publicación: los textos no sobrepasarán la extensión de 1 página (800 palabras). Debe quedar especificado el título, el autor, la entidad y la dirección de correo electrónico. Las ilustraciones, tales como gráficas o fotografías, deberán ser de suficiente calidad para garantizar la reproducción en blanco y negro.

RESEÑAS

En esta parte se incorpora información sobre próximas convocatorias, publicaciones recientes y direcciones y recursos electrónicos en Internet.

Normas de publicación: las reseñas no sobrepasarán la extensión de media página (300 palabras).

